

Martes 11 de agosto de 2026

CAMPECHE · YUCATÁN · QUINTANA ROO · AÑO 12 · NÚMERO 2786 · www.lajornadamaya.mx

10 PESOS

EL ARRESTO RESPONDE A ORDEN EMITIDA POR UN JUEZ DEBIDO A ACTOS DE CORRUPCIÓN EN SU PASADA ADMINISTRACIÓN

Alcalde de Kinchil, detenido por presunto desvío de recursos

ASTRID SÁNCHEZ / P 6

TERREMOTO DE MAGNITUD 7.1 SACUDE A COLOMBIA



▲ El sismo, calificado como el de mayor fuerza experimentado en el país sudamericano en la última década, dejó al menos 111 personas sin vida, mil 575 viviendas averiadas y 61 edificios colapsados, de manera preliminar, según informó

el presidente Abelardo de la Espirella, quien tomó posesión el viernes pasado. El Gobierno de México, en voz de la mandataria Claudia Sheinbaum, expresó su solidaridad y ofreció total apoyo al pueblo colombiano. [Foto Ap](#)

AGENCIAS / P 25

Diputados panistas dialogan con *Huacho* y condicionan su apoyo a préstamo de mil 500 mdp

ASTRID SÁNCHEZ / P 5

Quintana Roo y Yucatán, entre los cuatro estados con tasas de suicidio más altas del país: Inegi

JUAN CARLOS PÉREZ / P 3

Por primera vez, la rendición de cuentas sale de la ciudad: Patrón dará su informe en Dzityá

ASTRID SÁNCHEZ / P 4

La Jornada MAYA

Directorio

Fabrizio León Diez
Director y Editor responsable

Sabina León Huacuja
Directora editorial

Israel Mijares Arroyo
Director de operaciones

Andrés Silva Piotrowsky
Coordinador de edición impresa

Hugo Castillo Herrera
Subcoordinador de edición impresa

Felipe Escalante Tió
Jefe de mesa de redacción

Sasil Sánchez Chan
Editora K'iintsil

Antonio Bargas Cicero
Editor Deportes

Astrid Sánchez Escalante
Jefa de información
Yucatán

Pedro José Leo Cupul
Director comercial

Rodrigo Israel Valdez Ramayo
Administración

Consejo Editorial para la Lengua Maya
Fidencio Briceño Chel, Feliciano Sanchez Chan

Ulises Carrillo Cabrera
Asesor

LA JORNADA MAYA, Año 12, Número 2786.
Martes 11 de agosto de 2026.

Es una publicación de lunes a viernes con un esquema de Circulación Pagada y Circulación Controlada, editada, publicada, impresa, y distribuida por Medios del Caribe S.A. de C.V. Calle 43 No. 299-D, San Ramón Norte. Mérida, Yucatán, CP 97117, Teléfono: (999) 2900633, bajo licencia de DEMOS, Desarrollo de Medios, SA de CV. Editor responsable: Fabrizio León Diez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2014-100210372900-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido Número 16539, otorgado por La Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Registro en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación: actualizado el 7 de febrero de 2025. Impresión Digital y Distribución por Medios del Caribe S.A. de C.V. Calle 43 No. 299-D, San Ramón Norte. Mérida, Yucatán, CP 97117

Una edición, un idioma, un reto

Este lunes, en *La Jornada Maya* ofrecimos una edición que, para nosotros como equipo, resultó particularmente especial, ya que estuvo dedicada por completo al Día Internacional de los Pueblos Indígenas. Al presentar el número en el idioma maya yucateco, nos convertimos, sin intención, en el primer diario en publicar más de la mitad de su contenido en una lengua originaria. Durante el siglo pasado surgieron revistas literarias que consiguieron aparecer en maya, pero se trata de esfuerzos editoriales muy diferentes.

Hacer esto tuvo un propósito: tender un puente, propiciar un encuentro entre quienes habitamos la península de Yucatán a partir de la experiencia que supone la lectura. No se trató de crear una situación de "el mundo al revés", sino de vivir lo que la cuarta parte de la población del país experimenta todos los días: tener enfrente a un interlocutor que no alcanza a comprender la cultura del otro; el poder palpar la información del día sin tener el conocimiento para asimilarla.

Tampoco negaremos que se trató de una autoafirmación como medio: al poner la palabra "Maya" después del nombre de *La Jornada*,

queremos establecer una diferencia con muchos que utilizan la palabra con tal de adjudicarse una identidad, pero no necesariamente una esencia; fuimos en busca de un mensaje de nuestro director fundador, Fabrizio León Diez, cuando se le preguntaba por el origen de la franquicia. "Venimos a hablar con los mayas, no acerca de ellos", es su respuesta.

Es también un justo homenaje a K'iintsil, nuestra contraportada, y a Sasil Sánchez Chan, quien desde el principio ha estado a cargo de su contenido y diseño, y quien cada día nos demuestra que ser maya es presencia en este mundo. Que la información sobre la ciencia, la política nacional e internacional, los deportes, la música, la literatura en todas las lenguas, no tiene por qué ser ajena a nadie, y menos por causa del origen étnico y el idioma que se hable cotidianamente.

Una edición provocadora, sí. Pero la intención fue llevar a una reflexión profunda sobre la población a la que históricamente se le ha querido obligar a entender el mundo en los términos de una cultura ajena; hacia cómo se ha querido crear una identidad regional, mestiza, haciendo énfasis

en "blanquear" y hacer a un lado un idioma sumamente rico que por algo ha resistido más de tres siglos a la presencia de otras lenguas; a lo limitada que está la información básica para muchas personas, especialmente en lo que respecta a trámites oficiales, la atención a la salud y el acceso a la justicia, y sobre el papel y responsabilidad que tenemos los medios de comunicación al momento de difundir esta información.

Un número no hace verano, pero sí es un indicador de lo que hemos avanzado en esta década, particularmente cuando alguien nos comentó que, a su parecer, K'iintsil era un desperdicio. En este tiempo, hemos recolectado historias que nos han inspirado a dirigirnos en sentido contrario, como la del empleado del aeropuerto que pidió un ejemplar para leerle a su abuelita el contenido en maya. Mientras una noticia en ese idioma siga propiciando el acercamiento entre personas, habrá una razón para continuar creando, traduciendo, diseñando y publicando; nos toca seguir siendo un espacio a la altura de esos encuentros y, esperamos, donde las culturas puedan convivir más allá de las palabras.



▲ Cuando se le pregunta al director fundador de este diario, Fabrizio León Diez, por el origen de la franquicia, su respuesta es: "Venimos a hablar con los mayas, no acerca de ellos". Foto LJM

La península de Yucatán mantuvo las tasas de suicidio más altas del país, detalla EDR

Los grupos de edad de 15 a 24 y de 25 a 34 años concentraron el mayor porcentaje

JUAN CARLOS PÉREZ
MÉRIDA

Quintana Roo y Yucatán se ubicaron en los primeros cuatro lugares a nivel nacional con las mayores tasas de suicidio en el país durante el año pasado, mientras que Campeche está más alejado al ocupar la posición 22 de todas las entidades, de acuerdo con las Estadísticas de Defunciones Registradas en el 2025 (EDR), del Instituto Nacional de Estadística y geografía (Inegi).

Las entidades federativas de residencia habitual con las mayores tasas estandarizadas de suicidio fueron Chihuahua, con 13.9; Quintana Roo y Aguascalientes, ambas con 11.8; y Yucatán con 10.4; mientras que Campeche se encuentra abajo de la media nacional (6.8 puntos) con una tasa de 5.7 puntos por cada 100 mil habitantes. Las tasas más bajas correspondieron a Guerrero con 1.8; Nuevo León con 3.8; y Chiapas con 4.3 por ciento.

En cuanto a las principales causas que resultaron en un suicidio, destacaron las de lesión por ahorcamiento, estrangulamiento o sofocación, con 84.9 por ciento; el envenenamiento por ingesta y exposición a sustancias nocivas con 5.9; y el uso de arma de fuego con 5.4 por ciento.



▲ En las EDR 2025 fueron contabilizados 8 mil 846 suicidios; 20% correspondió a mujeres y 80% a hombres. Foto Rodrigo Díaz

Los grupos de edad de 15 a 24 y de 25 a 34 años concentraron el mayor porcentaje de suicidios, con 24.3 y 26.9 por ciento, respectivamente.

De acuerdo con las estadísticas 2025 fueron contabilizados 8 mil 846 suicidios; 20 por ciento correspondió a mujeres y 80 a hombres. En

tres casos no se especificó el sexo de la persona. La tasa no estandarizada (o bruta) por cada 100 mil habitantes de defunciones registradas por suicidio, según entidad federativa de residencia habitual, fue de 6.8 a nivel nacional.

A nivel nacional, la tasa bruta de las defunciones re-

gistradas por cada 100 mil habitantes fue de 584. La entidad federativa de ocurrencia con la tasa bruta más alta fue Ciudad de México, con 848, y la tasa más baja fue Campeche, con 322. Quintana Roo ocupó el lugar 28 con 450 y Yucatán en el sitio 25 con 477. En Campeche y Quintana Roo

las cinco principales causas de muertes fueron enfermedades del corazón, diabetes mellitus, tumores malignos, accidentes y enfermedades del hígado.

En el caso de Yucatán fueron enfermedades del corazón, tumores malignos, diabetes mellitus, accidentes, e influenza y neumonía.

Prevenir conductas de riesgo como autolesiones es prioridad en los centros de salud mental de Quintana Roo: Nah López

MIGUEL AMÉNDOLA
TULUM

La atención de personas con ideación suicida y conductas de autolesión forma parte de las principales acciones que

se desarrollan en el Centro Comunitario de Atención en Salud Mental y Adicciones de Tulum, donde especialistas han identificado un incremento en los casos de depresión relacionados con riesgo de suicidio.

Josué Abel Nah López, psicólogo operador de esta unidad adscrita a la Secretaría de Salud, explicó que la prevención del suicidio constituye una de las líneas prioritarias, tanto mediante atención individual como a través de accio-

nes comunitarias y jornadas de salud.

En la unidad se brinda atención a personas que presentan riesgo suicida o autolesiones. De acuerdo con Nah López, los casos son atendidos de manera individualizada y

se establece un plan de seguridad, además de trabajar en la construcción de una red de apoyo. "Puede ser multifactorial", explicó al señalar que determinadas circunstancias pueden llevar a una persona a experimentar depresión.

Cecilia Patrón dará su Segundo Informe de Trabajo en la comisaría de Dzityá

“¿Por qué lo hacemos en un espacio como la comisaría? Porque son importantísimas”

DE LA REDACCIÓN

MÉRIDA

La alcaldesa de Mérida, Cecilia Patrón Laviada, anunció que este 29 de agosto dará su Segundo Informe de Trabajo en un evento que se llevará a cabo en la comisaría de Dzityá, por lo que por primera vez en la historia la rendición de cuentas saldrá de la ciudad.

Durante su conferencia de prensa semanal, la presidenta municipal dijo que la elección de esta sede busca demostrar que las comisarías juegan un papel sumamente relevante dentro de su administración.

La alcaldesa señaló que esperan la asistencia de alrededor de 3 mil personas

“¿Por qué lo hacemos en un espacio como la comisaría? Porque para nosotros son importantísimas las comisarías, nuestros pueblos originarios, reconociendo el valor que le da a nuestra identidad, a nuestras tradiciones”, declaró desde el Centro Cultural Olimpo.

Invitó a toda la ciudadanía a asistir a la explanada



▲ La presidenta municipal subrayó que nunca antes un informe de gobierno se ha realizado en alguna de las 47 comisarías que hay en la ciudad y resaltó la importancia de reconocer a los pueblos originarios. Foto ayuntamiento de Mérida

de la comisaría a las 10 horas, un punto que, aseguró, cuenta con las condiciones para recibir a todas y todos los meridianos.

“Es el informe de la gente y para la gente”, destacó la alcaldesa.

Señaló que nunca antes un informe de gobierno se

ha realizado en alguna de las 47 comisarías que hay en la ciudad y resaltó la importancia de reconocer a los pueblos originarios.

La alcaldesa declaró que esperan la asistencia de alrededor de 3 mil personas, a quienes les rendirá cuentas de forma transparente y clara.

Veinte niñas concluyen terapia de lenguaje y superan problemas para hablar en el centro COPI Oruga de Mérida

DE LA REDACCIÓN

MÉRIDA

Como parte de los servicios que brinda el Centro de Orientación a la Primera Infancia (COPI) Oruga del DIF Mérida, 20 niñas y niños del área de pedagogía recibieron el recono-

cimiento por concluir de manera exitosa su proceso de terapia de lenguaje, tras asistir durante dos años.

Muchas de estas niñas y estos niños llegaron al centro con dificultades para comunicarse e incluso algunos aún no desarrollaban el lenguaje oral. Gracias al trabajo conjunto entre te-

rapeutas, madres, padres y personas cuidadoras, lograron fortalecer sus habilidades de comunicación y dar un paso fundamental para su desarrollo integral.

Durante el evento *Mis palabras, mi gran logro*, la subdirectora del DIF Municipal, Seraphine Weber, destacó que COPI es un es-

pacio donde se construyen las bases para el desarrollo integral de las infancias, ya que el acompañamiento oportuno durante los primeros años de vida contribuye a que las niñas y los niños desarrollen plenamente sus capacidades.

Asimismo, señaló que, con el propósito de atender

a más familias, este año el centro fortaleció sus servicios con la apertura del turno vespertino, la inversión en nuevo material de apoyo y la ampliación de la edad de atención hasta los 11 años con 11 meses, permitiendo dar continuidad a los procesos de desarrollo de quienes lo requieren.



PAN condiciona apoyo al préstamo para concretar Plan Bienestar Metropolitano

Exigen la salida de Francisco Torres de la Japay para nombrar a alguien especializado

ASTRID SÁNCHEZ
MÉRIDA

Con ocho solicitudes no negociables, diputadas y diputados del PAN Yucatán sostuvieron una reunión con el gobernador Joaquín Díaz Mena para llevar a cabo un diálogo previo a la solicitud del préstamo por mil 500 millones de pesos para concretar el Plan Bienestar Metropolitano.

“La apertura es mi método de gobierno”, expresó el gobernador Huacho Díaz Mena en un comunicado

directa, todas a través de un concurso de licitación pública y se priorice la contratación de empresas yucatecas.

El cuarto punto fue la transparencia total a través de un portal exclusivo para darle seguimiento a los recursos, con información sobre los contratos y las empresas que los ganaron, los proveedores, los costos y avances físicos y financieros.

El quinto requerimiento del pliego fue que por cada peso que meta el gobierno estatal se garantice que también va a llegar el presupuesto de la federación.

En séptimo lugar solicitaron que al frente de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán (Japay) sea colocada una persona que sepa de sistemas hidráulicos, es decir, piden la salida de Francisco Torres como titular de esta dependencia.

“Que esta persona técnica únicamente responda pues

a los intereses de la gente y que tenga la suficiente capacidad para pues llevar a buen puerto todos los trabajos que se van a hacer”, declaró Álvaro Cetina, presidente del PAN Yucatán y miembro de la bancada blanquiazul.

La octava y última solicitud fue que cualquier modificación al listado y destino o montos de las obras, tenga que regresar al Congreso del Estado para su evaluación, su diagnóstico y para ver si se pueden autorizar estas modificaciones.

“Hemos sido muy claros, el hecho de tener esta posibilidad de aprobar un empréstito o no, no significa que nosotros vayamos a entregar un cheque en blanco”, declaró el diputado Roger Torres Peniche.

Ante la pregunta expresa si de cumplirse estas peticiones el préstamo sería avalado, el legislador Torres Peniche señaló que esperarán

a ver el proyecto de iniciativa para tomar decisiones.

También se les cuestionó el caso de que Francisco Torres siga al frente de la Japay los llevaría a negarse a votar en contra y la respuesta fue:

“Vamos a dejarlo claro. Nosotros lo que queremos es un perfil técnico al frente de la Japay y que única y exclusivamente responda a los intereses de la gente, de nadie más”, por parte de Álvaro Cetina.

Gobernador presume apertura al diálogo

A través de un comunicado, el gobierno del estado destacó la reunión en la que fueron convocados las y los legisladores de todas las bancadas para escuchar de voz del gobernador Joaquín Díaz Mena los puntos más relevantes del plan.

“Un gobernador sentándose cara a cara con

la oposición para explicar personalmente un proyecto de gobierno es un ejercicio inédito en la vida pública de nuestro estado. La apertura es mi método de gobierno”, expresó.

Desde Palacio de Gobierno, el mandatario recordó que el Plan Bienestar Metropolitano nació de la escucha: 16 foros temáticos, consultas públicas y recorridos en campo con universidades, colegios de profesionistas, cámaras empresariales, comités ciudadanos y autoridades municipales.

El Plan atiende las tres realidades más sentidas de Mérida y su zona metropolitana: agua potable, vialidades y movilidad, y seguridad.

El gobernador manifestó respeto al papel de la oposición: el diálogo no supone renunciar a las diferencias, sino encontrar coincidencias alrededor de los problemas que afectan a la población.

La bancada panista afirmó que esas serán las condiciones para que, cuando el proyecto llegue al Congreso del Estado pueda tener el aval de la oposición.

En primer lugar pidieron que el proyecto contenga detalles sobre el monto de las obras, la ubicación, la calendarización, las metas, los responsables y no solo sea un presupuesto a nivel general.

Como segunda petición se solicitó la implementación de un comité de seguimiento donde estén los funcionarios de gobierno encargados de las obras, los ayuntamientos que estén en esta zona metropolitana donde se vaya a aplicar el crédito, como es el caso de la alcaldesa de Mérida, Cecilia Patrón; todas las fuerzas políticas, así como la iniciativa privada, las universidades y los colegios de profesionistas.

En tercer lugar pidieron que todas las adquisiciones que se hagan con el empréstito sean a través de licitación pública, nada de asignación



▲ “Hemos sido muy claros, el hecho de tener esta posibilidad de aprobar un empréstito o no, no significa que nosotros vayamos a entregar un cheque en blanco”, declaró el diputado Roger Torres Peniche. Foto Astrid Sánchez

Arrestan al presidente municipal de Kinchil durante operativo federal por supuestos actos de corrupción

ASTRID SÁNCHEZ

MÉRIDA

Durante un operativo encabezado por elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)

fue detenido el alcalde de Kinchil, Irvin de la Cruz Pisté Canul, quien es investigado por presunto desvío de recursos durante su pasada administración.

El edil fue detenido durante la mañana de este lunes por elementos arma-

dos, quienes llamaron la atención de los pobladores.

La detención responde a una orden de presentación emitida por un juez federal derivada de la investigación de actos de corrupción durante la administración del edil en el periodo 2015-2018.

El alcalde Pisté Canul habría desviado recursos en su pasada administración

El alcalde fue trasladado al Centro de Justicia Penal Federal en Mérida, donde se llevará a cabo la audiencia para determinar su situación jurídica.

El ayuntamiento de Kinchil no ha emitido información al respecto.

“Queremos que examen de control sea en la ENES”, piden alumnos afectados

La institución gestiona vuelos para aspirantes que fueron llamados a la CDMX

ASTRID SÁNCHEZ

MÉRIDA

Aspirantes a ingresar a la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Unidad Mérida que fueron llamados a realizar el examen de control presencial en la Ciudad de México llevaron a cabo una protesta para exigir que esta

prueba se pueda realizar en la capital yucateca.

Los jóvenes afectados con el procedimiento de ingreso a la UNAM manifestaron que no les es posible viajar a la CDMX debido a los gastos que implican por lo que exigieron que este examen presencial pueda llevarse a cabo con la ENES Mérida como sede.

En respuesta, la ENES ofreció gestionar los tras-

lados de ida y vuelta para los jóvenes que tengan que viajar fuera del estado, pero advirtió que los recursos no han sido aprobados, por lo que no es un hecho que se les entregue el apoyo.

Al momento, la ENES Mérida tiene registradas alrededor de 70 personas que fueron llamadas a realizar el examen de control en la capital del país y que se en-

cuentran inconformes con la decisión de la UNAM de habilitar únicamente cuatro sedes: CDMX, León, Tijuana y Oaxaca.

Cabe recordar que este examen de control presencial es inédito y se deriva de una serie de irregularidades detectadas en los resultados del proceso de admisión cuya prueba fue virtual.

“Queremos que la ENES sea sede, no creemos que el hecho de que nos den un viaje sea suficiente, porque quedan los gastos de hospedaje, muchos son menores y aunque quieran ir solos probablemente sus papás no los van a dejar. Con un viaje de avión no se arreglan las cosas”, reclamó una estudiante afectada.



▲ Al momento, la ENES Mérida tiene registradas alrededor de 70 personas que fueron convocadas a la capital del país. Foto LJM

Industria de la construcción busca más participación en proyectos de gobierno

La AMIC agrupa entre 70 y 80 empresas afiliadas distribuidas en todo el estado

ANA RAMÍREZ
CANCÚN

El sector de la construcción atraviesa un periodo de expansión sostenida y si bien hay una buena colocación de obras, se busca posicionar a las empresas locales como las ejecutoras principales de estos proyectos, garantizando calidad y compromiso con la región, informó Cristian Armando Sosa Manzano, presidente de la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción en el estado (AMIC).

La industria local tiene una fuerte presencia en el ámbito privado, representando 70 por ciento de su actividad



▲ Inversionistas extranjeros ven en Cancún, Tulum y Mahahual polos de desarrollo con un potencial inigualable. Foto Juan Manuel Valdivia

Actualmente, la AMIC agrupa entre 70 y 80 empresas afiliadas distribuidas desde Cancún hasta Chetumal, las cuales generan cerca de 200 empleos directos. Y aunque la industria local

tiene una fuerte presencia en el ámbito privado, representando 70 por ciento de su actividad, Sosa Manzano indicó que buscan incrementar su participación en los proyectos gubernamentales, como

el puente Nichupté y ahora el nuevo Distrito Financiero.

Enfatizó que el interés internacional por la entidad sigue en aumento, atrayendo capitales de Estados Unidos, Francia y los Emiratos Árabes

Unidos. Estos inversionistas ven en Cancún, Tulum y Mahahual polos de desarrollo con un potencial inigualable para el sector inmobiliario.

Entre los proyectos más destacados para el cierre del

año, se encuentran desarrollos habitacionales de gran escala como un complejo de 800 viviendas en Tulum con una inversión de 300 millones de pesos, así como importantes obras en Mahahual y Cancún.

Estadunidenses y europeos son quienes más compran inmuebles en el sur del Caribe Mexicano: empresario

ANA RAMÍREZ
CANCÚN

La construcción de proyectos inmobiliarios responde a una demanda que se mantiene firme a pesar de las fluctuaciones del mercado global, en particular en la zona sur del estado, que ha captado la atención del mercado internacional, con un perfil de comprador donde

70 por ciento son extranjeros, resaltó Bayron Solórzano, representante de Mexo Desarrolladora.

Indicó que los compradores que está atrayendo la zona sur de Quintana Roo son provenientes de países como Estados Unidos, Italia, Suiza y España; el otro 30 por ciento se compone de capital nacional, principalmente de ciudades como Monterrey, Guadalajara y la

Ciudad de México.

“En todo el estado de Quintana Roo tenemos un avalúo de proyecto de hasta mil 500 millones de pesos entre todos los nueve desarrollos que tenemos. Mahahual es nuestra joya de la corona, allí tenemos una lotificación de mil 300 unidades y tenemos ahí un proyecto de aproximadamente 500 millones de pesos”, especificó.

Sin embargo, el camino hacia la consolidación de estos proyectos, aseguró, no ha estado exento de desafíos mediáticos, pues la desinformación en plataformas digitales y la presencia de influencers han generado dudas infundadas entre los posibles compradores.

Indicó que, ante los retos actuales que enfrentan las desarrolladoras en Quintana Roo, se ha buscado una

sinergia mediante una inversión robusta y una colaboración estrecha con las autoridades estatales para garantizar la certeza jurídica en cada uno de los proyectos inmobiliarios.

La clave para navegar este entorno, dijo, es la generación de esa sinergia entre una inversión financiera robusta y una colaboración transparente con las autoridades estatales.

Sedetus advierte que el desarrollo inmobiliario Ocean Tulum no cuenta con permisos para su comercialización

MIGUEL AMÉNDOLA
TULUM

El gobierno de Quintana Roo, a través de la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable (Sedetus), en coordinación con el ayuntamiento de Tulum, emitió una alerta pública para advertir a la ciudadanía sobre la situación legal del desarrollo

inmobiliario Ocean Tulum, el cual no cuenta con los permisos y autorizaciones obligatorios para su comercialización.

De acuerdo con la información, el proyecto se localiza en la región 11, manzana 895, lote 003, sobre la calle 2 Sur, entre las avenidas 15 Sur y 10 Sur, y actualmente se encuentra sujeto a procesos judiciales y administrativos.

Las autoridades estatales y municipales señalaron que el desarrollo carece de diversos dictámenes, constancias, permisos y autorizaciones requeridos por la legislación estatal y municipal en materia de desarrollo urbano, por lo que su comercialización no se encuentra respaldada por el cumplimiento de los procedimientos legales correspondientes.

Según la información oficial, el proyecto es promovido por la empresa Grupo Vinsa Construcción y Gerencia de Proyectos S.A. de C.V., mediante el sitio web denominado Ocean Tulum.

Ante esta situación, Sedetus hizo un llamado a la población para evitar cualquier operación relacionada con el desarrollo, in-

cluyendo la compra, venta, promesa de compraventa, renta o cualquier otro tipo de transacción.

La alerta busca prevenir que ciudadanos realicen inversiones en proyectos cuya situación legal no esté plenamente acreditada y evitar posibles afectaciones económicas derivadas de operaciones inmobiliarias irregulares.

Queremos que familias se beneficien de la regularización de terrenos: Mercado

DE LA REDACCIÓN
PLAYA DEL CARMEN

La presidenta municipal de Playa del Carmen, Estefanía Mercado, sostuvo una reunión de trabajo con Julio Ortigón, representante regional del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Insus), con el objetivo de dar seguimiento a la ruta de trabajo que permita avanzar en la regularización de las zonas que cumplen con las condiciones necesarias.

La alcaldesa de Playa del Carmen sostuvo una reunión con Julio Ortigón, representante regional del Insus

La alcaldesa destacó que el trabajo ya se realiza directamente en territorio, mediante el acercamiento con los vecinos, la realización de censos y la identificación de las personas que efectivamente habitan los terrenos, con el propósito de que los beneficios de la regularización lleguen

a las familias que realmente los necesitan.

Explicó que este proceso contempla un trabajo cercano con las comunidades para conocer las condiciones de cada zona y avanzar de manera ordenada en la identificación

de las familias que podrán beneficiarse.

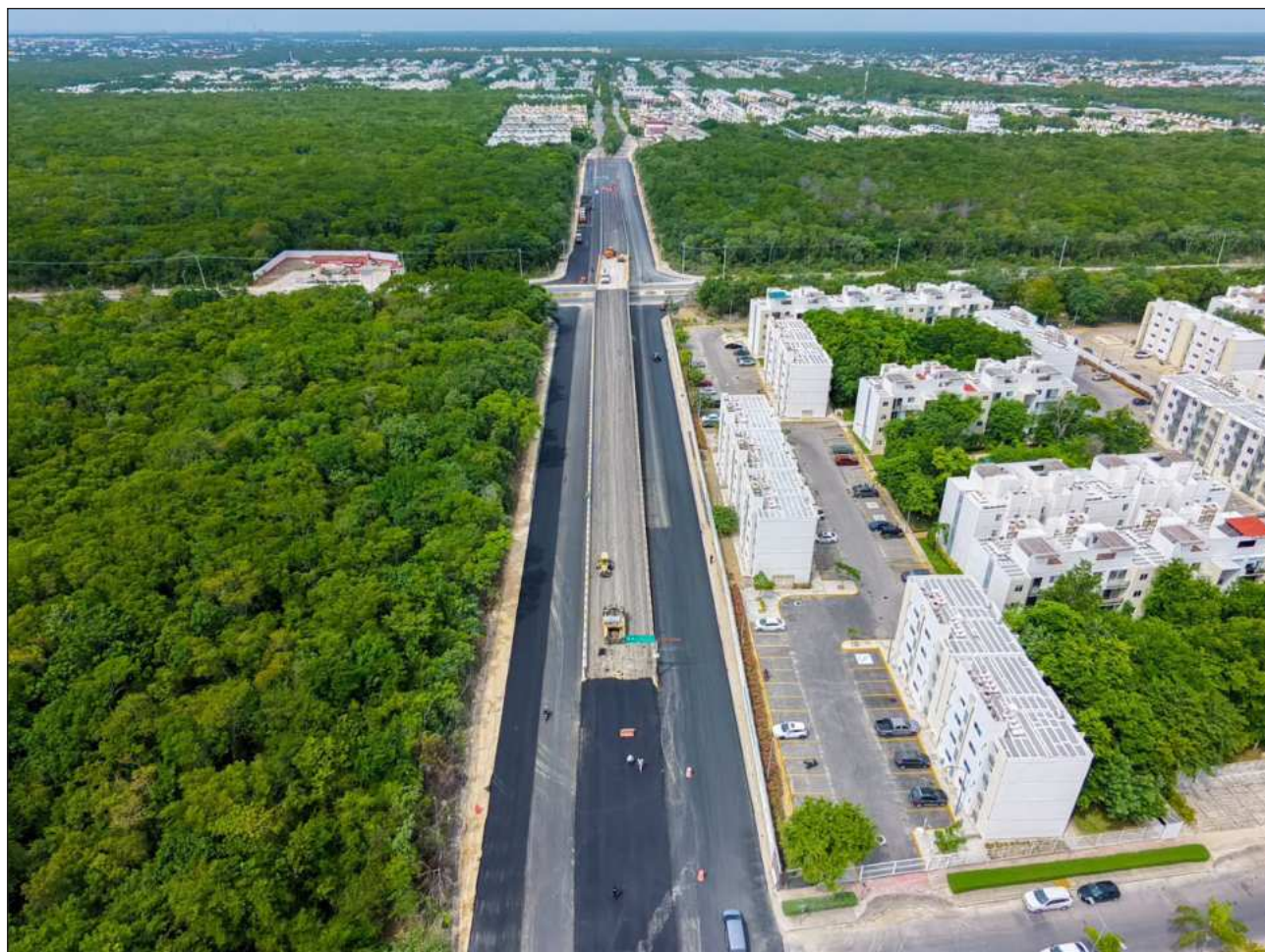
“Ya estamos trabajando en territorio, escuchando a las y los vecinos, realizando censos e identificando a quienes realmente habitan estos terrenos, porque queremos que sean las propias

familias quienes reciban los beneficios de la regularización”, afirmó.

Estefanía Mercado subrayó que la regularización de la tierra representa una acción de justicia social, al brindar certeza jurídica y tranquilidad a

las familias que han construido su patrimonio en estos espacios.

Afirmó que “regularizar significa dar certeza jurídica, patrimonio y tranquilidad a las familias. Eso también es justicia social y transformación”.



▲ El gobierno municipal trabaja en territorio, realizando censos y dialogando con vecinos. Foto ayuntamiento de Playa del Carmen



Ministros de la SCJN atraerán el caso sobre justicia ambiental en Mahahual

El asunto gira en torno a protestas ciudadanas debido a modificaciones al PDU

DE LA REDACCIÓN

MAHAHUAL

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) decidió este lunes, por unanimidad, atraer el caso relacionado con las modificaciones al Programa de Desarrollo Urbano de Mahahual, con lo que abre la puerta a que el máximo tribunal del país analice los planteamientos de ciudadanos que han cuestionado dichas modificaciones desde la perspectiva del derecho humano a un medio ambiente sano y del acceso a la justicia ambiental.

“La decisión de la Corte representa un paso relevante para la protección judicial de las comunidades”

Lo anterior fue dado a conocer por la asociación DMAS mediante un comunicado, mismo en el cual señala que la decisión representa un paso relevante para la protección judicial de las comunidades y del medio ambiente, pues permitirá que la Suprema



▲ En la solicitud hecha por la asociación civil DMAS se planteó también el reconocimiento del interés legítimo de las comunidades para impugnar decisiones de planeación urbana que puedan afectar su entorno. Foto @mahahualplaya

Corte conozca un asunto que plantea cuestiones de interés y trascendencia nacional.

El caso tiene su origen en tres juicios de amparo promovidos por distintos grupos de ciudadanos de Mahahual en contra de las modificaciones al Programa de Desarrollo Urbano. Los asuntos dieron lugar a los recursos de queja 76/2026, 112/2026 y 113/2026,

derivados de los juicios de amparo 57/2026, 129/2026 y 134/2026, que se encontraban ante el Primer Tribunal Colegiado del Vigésimo Séptimo Circuito en Quintana Roo.

La solicitud “planteó la necesidad de que la Suprema Corte establezca criterios sobre cuestiones fundamentales para la justicia ambiental, entre ellas el alcance del de-

recho humano a un medio ambiente sano frente a los Programas Municipales de Desarrollo Urbano”, destaca el comunicado.

Se busca también el reconocimiento del interés legítimo de las comunidades para impugnar decisiones de planeación urbana que puedan afectar su entorno y los plazos para acceder al juicio

de amparo en materia ambiental, bajo una interpretación que garantice el acceso efectivo a la justicia, conforme a la Constitución y al Acuerdo de Escazú. El colectivo igualmente demanda la aplicación de principios ambientales como el principio precautorio, la participación ciudadana y el in dubio pro natura en la planeación del territorio.

Autoridades municipales de Cancún clausuran el desarrollo inmobiliario Mayoraes por carecer de normatividad vigente

DE LA REDACCIÓN

CANCÚN

En atención a un reporte ciudadano realizado durante una de las jornadas Día del pueblo, Cancún nos une por la transformación, el ayuntamiento de Benito Juárez llevó a cabo la clausura del proyecto inmo-

liario denominado Mayoraes, ubicado cerca de la avenida Huayacán.

La encargada de despacho de la Presidencia Municipal, Landy Guadalupe Canché Pantoja, constató esta acción y refrendó el compromiso de atender los reportes de los cancenenses, así como de vigilar que los desarrollos cumplan con la normatividad vigente.

Estas acciones se mantienen de manera permanente para preservar el orden urbano, prevenir posibles irregularidades y proteger el patrimonio de las familias.

Este acto de autoridad contó con el respaldo de la Procuraduría de Protección al Ambiente (PPA), la Secretaría Municipal de Ecología y Desarrollo Urbano, la dirección de Protección Civil, entre otros.

El reporte se llevó a cabo durante una de las jornadas Día del pueblo

El gobierno municipal invita a los ciudadanos a que, antes de dar cualquier engan-

che, anticipo o pago, acudan a las oficinas de la Secretaría Municipal de Ecología y Desarrollo Urbano y revisen si es que el proyecto realmente tiene los permisos de ley.

Las oficinas están ubicadas en la supermanzana 216, avenida Chac Mool, manzana 1, lote 135-01 (frente a la Guardia Nacional); tienen un horario de atención de lunes a viernes de 9 a 15 horas.

Recursos del Pacma deben entregarse con transparencia, insisten pescadores

Seguirán buscando acercarse con las autoridades hasta que les otorguen apoyo extra

JAIRO MAGAÑA

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

Destacando el proceso para que haya mejoras en los programas para pescadores en el estado, pescadores de la ciudad se manifestaron en el Centro de Convenciones Campeche XXI señalando que no van a quitar el dedo del renglón sobre los recursos del Pacma que se traduce en apoyo de combustible al sector pesquero.

Hombres de mar acusan a Inpesca de no canalizar correctamente los apoyos económicos y señalan que su director desvía los recursos para sus allegados

Si bien dijeron que la gobernadora Layda Sansores San Román ya anunció un aumento en el apoyo por *Veda y Baja Captura* pasando de 4 a 6 mil pesos para el próximo año, la realidad es que durante el inicio de la captura de pulpo maya en el golfo de México, la situación



▲ El líder pesquero del muelle de San Román afirmó que les han quedado a deber apoyos de combustible de años pasados, y cada que se entregan la ayuda de *Veda y Baja Captura*, el director de Inpesca se ha dedicado a prometer y no cumplir. Foto Fernando Eloy

de 80 por ciento del padrón pesquero es desolador.

En este sentido, recalcaron que el Instituto de Pesca del Estado de Campeche (Inpesca) no ha canalizado correctamente este apoyo que debería ser para todo el sector, y por ello, sospechan del director del organismo Edward Ceballos Alejandro, al cual acusan de repartir los recursos del Pacma entre sus allegados.

El líder pesquero del muelle de San Román, José del Carmen Uicab Fernández, acompañado de otros pescadores, afirmaron que incluso les han quedado a deber apoyos de combustible de años pasados, y cada que se entregan los apoyos de *Veda y Baja Captura*, el director de Inpesca se ha dedicado a prometer y no cumplir.

Hicieron énfasis en la necesidad de que el Pacma sea

entregado y dispersado de manera transparente a quienes sí forman parte del sector pesquero, pues esto permitirá que muchos no necesiten endeudarse para poder trabajar cada inicio de alguna temporada de captura de especies emblemáticas de la entidad.

Mencionó que los apoyos a la pesca de ribera se diluye con la inflación y los costos de la gasolina, aceite, com-

postura de embarcaciones, así como los aditamentos para transformar las lanchas en embarcaciones de pesca tradicional de pulpo, por ejemplo.

Por ello hicieron hincapié en no quitar el dedo del renglón con los recursos de Pacma, seguirán buscando acercamiento con las autoridades hasta que se entregue a los pescadores un apoyo extra.

El titular de Secretaría de Gobernación, Víctor Sarmiento, comparece ante diputados de la LXV Legislatura de Campeche

JAIRO MAGAÑA

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

Durante su comparecencia ante la 65 Legislatura, el secretario de Gobierno,

Víctor Manuel Sarmiento Maldonado, presentó los principales resultados de la dependencia, así como de la Misión 1 Gobierno con Democracia, Eficiente y sin Corrupción.

Cuestionado por el subejercicio en 2024 de más de mil 485 millones de pesos, que en teoría se reintegra a la Federación con el presupuesto del año siguiente, el titular de la Secretaría de Administración

y Finanzas Jezrael Larracilla Pérez, confirmó esta situación, pero reviró señalando que para el 2025 sólo se reintegraron 12 millones de pesos.

De igual manera dijo que hay mejores condiciones sala-

riales. Por primera vez desde 1992 se realizó una actualización integral del tabulador de mandos medios y personal directivo, con incrementos de hasta 9 por ciento en el sueldo base de distintos puestos.

Hay escasa afluencia turística por las estrategias fallidas de promoción en temporada de verano, afirma Canirac

JAIRO MAGAÑA

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

La temporada vacacional de verano ha registrado una afluencia turística menor a la esperada en este periodo en Campeche, situación que ya se refleja

en las ventas del sector restaurantero, informó el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), Rodrigo Bojórquez Ruiz.

En entrevista, el dirigente empresarial señaló que, aunque se ha observado la llegada de

visitantes al estado, el movimiento turístico se mantiene por debajo de los niveles que esperaba el sector, por lo que existe la expectativa de que la afluencia pueda mejorar durante los últimos días de la temporada.

“Ha estado algo bajo el turismo en el estado.

Sí hemos visto afluencia turística; sin embargo, esperemos que durante esta temporada, o lo que falta de esta temporada, puedan ir aumentando”, comentó.

Reconoció que las condiciones actuales han generado un impacto en los establecimientos, princi-

palmente por las menores ventas, y consideró que ya no será posible alcanzar las cifras registradas en años anteriores, debido a que el periodo vacacional está próximo a concluir.

“Honestamente, no creo que lleguemos a un número al cual estemos como años anteriores”, admitió.

Obreros de la plataforma Zaap Charly protestan por alimentos de mala calidad

Proveedores permiten el retiquetado de productos para que sean llevados a bordo

DE LA REDACCIÓN

CIUDAD DEL CARMEN

Ante la mala calidad de los productos que se suministran para la elaboración de los alimentos en las plataformas marinas de Petróleos Mexicanos (Pemex) en la Sonda de Campeche, muchos de ellos incluso en estado de descomposición, obreros de la plataforma Zaap Charly se inconformaron y protestan, exigiendo que las autoridades hagan una revisión de los respectivos contratos.

Los obreros, quienes solicitaron el anonimato por temor a las represalias, expusieron que esta situación ha sido recurrente y aunque se ha hecho del conocimiento de la autoridad en la plataforma y de Pemex, éstos han hecho caso omiso la queja, lo que ha permitido que el problema, no solo no se solucione, sino que incluso se incrementa.

De acuerdo con los informantes, un grupo de aproximadamente 70 obreros de Pemex, se manifestaron a las puertas de la administración de las instalaciones marinas, así como en el puente, para exigir mayor atención en los productos que se suministran para la elaboración de los alimentos.

“En reiteradas ocasiones hemos dicho y documentado, que los proveedores de las comisarias, permiten el reetiquetado de los productos que se nos envían, para que algunos de los insumos, incluso caducados, sean llevados a bordo para su consumo. Tam-

bién se ha comprobado que en ocasiones, estos productos se encuentran en estado de descomposición, por lo que los cocineros se ven obligados a ‘limpiarlos’, para eliminar las partes en peor estado”.

Sostuvieron que esta protesta ha sido pacífica y sin

afectar las operaciones de las plataformas, sin embargo, habrán de recrudecerlas en caso de no ser escuchados, porque se está poniendo en riesgo la salud de los obreros, haciendo más frecuente cada vez, las enfermedades gastrointestinales.

Señalaron que para que este problema persista, se presume de la complicidad de funcionarios de Pemex, ya que no es posible que pese a que en reiteradas ocasiones se ha hecho el llamado de atención, se continúen con las mismas anomalías.



▲ Sostuvieron que, hasta ahora, esta protesta ha sido pacífica y sin afectar las operaciones de las plataformas. Foto LJM

Resistencia, resiliencia y reconocimiento

FRANCISCO J. ROSADO MAY

A finales del mes pasado se conmemoró un aniversario más de la Guerra de Castas, el 179. Corrió, una vez más, tinta, bytes, palabras, discursos, reuniones públicas. No hace falta hacer un estudio detallado para encontrar qué asuntos y palabras se retomaron, repitieron, una vez más.

En este 2026, el 179 aniversario del inicio de la Guerra de Castas se dio en un contexto particular, la consulta pública para la Ley de los Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos. Bueno, ya se había dado en el pasado porque si bien es la primera vez que se va a contar con una legislación con el nombre antes mencionado, ya existen leyes relacionadas con el tema, como la Ley general de los Derechos Lingüísticos, la Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de las Comunidades Indígenas y Afromexicanas. La Constitución también provee un marco legal, especialmente en sus Artículos 2 y 27.

Asumiendo que la consulta pública de la nueva ley se haga bien y acorde con los lineamientos internacionales que exigen el resguardo de los Derechos de los Pueblos Indígenas, y, al mismo tiempo sí se escuche realmente las diferentes voces participantes, sería interesante programar una evaluación en un par de años para ver qué ha cambiado con la nueva Ley que seguramente se va a promulgar este año.

Si revisamos los datos oficiales y especialmente los no oficiales, no es de extrañar que se encuentren situaciones como las siguientes. La inversión pública dirigida a los pueblos Indígenas y Afromexicanos ha ido disminuyendo. El nivel de vida deja mucho que desear. El nivel de desnutrición y dependencia alimentaria no es adecuado. La calidad en infraestructura y servicios de salud, educativos, de suministro eléctrico, entre otros, están muy por debajo de su contraparte urbana. La incidencia de enfermedades como obesidad, diabetes, gastrointestinales no ha bajado, etcétera. ¿Cuántos de estos indicadores

van a cambiar con la nueva Ley? Veremos.

La gran cantidad de tinta, bytes, palabras, etc., expresadas en el 179 aniversario de la Guerra de Castas, de cierta forma retoma lo expresado anteriormente. Veamos otro contexto.

Los pueblos Indígenas, en México y en todo el planeta, han resistido por muchos años las embestidas de dominación colonial, económica, política, social, e incluso cognitiva. Recordemos aquel dicho de “un solo México, un solo idioma, una sola religión”. Nada más equivocado, una pérdida de oportunidad de desarrollo con un enfoque diferente. La resis-

tencia vivió momentos de derramamiento de sangre, como la Guerra de Castas.

Pero la alta capacidad de resistencia no estuvo sola. Se acompañó de una característica que los colonizadores, en forma física y mental, no esperaban y que hay que hacer visible: la resiliencia, la capacidad de resistir, pero manteniendo la esencia cultural, identitaria y cognitiva. No se trató de resistir por resistir. Lamentablemente, este proceso también está bajo una extraordinaria amenaza de naturaleza diversa, que tratan de impedir el tercer eje de la lucha Indígena: el reconocimiento.

El reconocimiento debe ser total, identitario, cognitivo, cultural, con espacios de colaboración, coordinación, cooperación, todo en un ambiente seguro para todas las culturas que tratamos de construir un país multicultural, pero con enfoque intercultural.

La pregunta es ¿Esta ley que se está gestando, tendrá el diseño y compromiso gubernamental para no ser una ley más que no rinda resultados para los Pueblos Indígenas y Afromexicanos? Veremos.

Es cuanto.

fjrmay@hotmail.com



▲ “Los pueblos indígenas han resistido por muchos años las embestidas de dominación colonial”. Foto Efe

Canal que conecta océanos

MARGARITA ROBLEDA

Ahora lo vemos tan fácil, nos parece eterno que le tome 10 horas a nuestro crucero dejar el océano Atlántico para llegar al Pacífico. Se dice fácil, en nuestra calidad de habitantes del siglo de la rapidez del “úselo y tírelo”, de la prisa con la que se transforma la carrera que iniciamos y que terminaremos graduándonos de otra cosa; de la IA, Inteligencia Artificial, que le toma tan sólo el tiempo de responder “pensando”, cuando ya nos hizo llegar un caudal de información.

¡Pausa! Retomemos la tranquilidad para respondernos preguntas.

¿Cuándo y por qué surge el Canal de Panamá?

Encontramos que, en 1881, Ferdinand de Lesseps, el constructor del Canal de Suez, inicio, a solicitud de Francia, la construcción del Canal de Panamá. El reto fue demasiado grande, murieron más de 20 mil trabajadores por la malaria, fiebre amarilla y los derrumbes. La información me llena de preguntas. ¿Eran trabajadores locales? ¿Quién trajo la malaria, la fiebre amarilla? En Yucatán, entre 1870 y 1890, los brotes coincidieron justo con el boom del henequén. Las haciendas traían trabajadores de Cuba y del Caribe y con ellos llegaba el virus. Las cuadrillas quedaban diezmadas.

En 1898, en la guerra contra España, el acorazado Oregon tardó 67 días en ir de San Francisco, California, a Cuba, porque tuvo que bajar por el Cabo de Hornos. Cuando llegó la guerra casi terminaba. En 1904, los americanos habían aprendido a controlar el mosquito *Aedes aegypti*, al tapar aljibes y tinacos, ya que el agua estancada es donde se cría, por lo que

el presidente Theodore Roosevelt, dijo: “Nunca más. Con un canal, la flota del Atlántico puede llegar al Pacífico en horas, no en meses”; compró lo que quedaba de los franceses y retomó la obra, logrando el primer cruce con el barco de vapor Ancón, en 1914.

Antes del canal, para ir de Nueva York a California, tenías que bajar hasta el sur de Chile, dar la vuelta al Cabo de Hornos, transformándose en 22 mil 500 km, tres meses de viaje, tormentas y hielo. Con el canal son 9 mil 500 km, más 8-10 horas de cruce. El cruce le cortó 13 mil km a la ruta. Para un barco de carga eso representa ahorrar 20 días de viaje y medio millón de dólares en combustible.

El proceso del cruce es semejante a subir y bajar barcos por una escalera de agua, ya que el Pacífico esta 26 metros más elevado que el Atlántico a nivel del lago.

Se inicia con una subida. Sales de Colón y entras a las esclusas de Gatún que son tres cámaras seguidas. Cada cámara es un cuarto gigante, al aire libre, con compuertas. Entran los barcos, cierran la compuerta y abren válvulas para llenar con agua del lago que está arriba. El barco flota y sube nueve metros. Repite eso tres veces. Al final, el barco ya está a 26 metros, sobre el mar en el Lago Gatún, que es un lago artificial, de solo 33 km. Al final, el Corte de la Culebra, es un canal excavado en la montaña de 12.8 kilómetros de largo, con solo 150 metros de ancho. Aquí no hay esclusas, pero es donde más cuidado se necesita porque pasan dos barcos enormes casi rozándose.

En la bajada al Pacífico están las Esclusas de Pedro Miguel, en una cámara, donde baja 9 metros y luego en las Esclusas de Miraflores, en dos cámaras, baja 16m en total,

hasta llegar al mar. Es el mismo proceso, pero al revés, vacían el agua al mar y el barco baja.

En cada esclusa los barcos se jalan por locomotoras eléctricas llamadas mulas, que van sobre rieles a los lados. Mantienen centrado el barco para que no peguen a sus lados. Cada llenado usa 200 millones de litros de agua dulce del Lago Gatún, que se va al mar. Por eso cuando hay sequía, restringen el paso.

Un portacontenedor normal, paga entre 300

mil a 500 mil dólares por tránsito. Un gigante Neopanamax paga entre 800 mil a 1.2 millones de dólares.

Desde la sequía del 2023, nadie pasa sin reserva. Hay 36 cupos diarios y el resto se subasta y arranca en 15 mil, (regular), 55 mil (súper) y 100 mil (neopanamax), pero si hay fila con exceso de solicitudes, se dispara. En 2023 se pagaron subastas de hasta 4 millones, solo por el cupo, además del peaje.

El día anterior nos sorprendió lo temprano de la hora de salida de Cartagena a las 13:30 horas. Ahora lo entiendo, no podíamos perder nuestro lugar en la cola: conectar dos océanos vale su peso en oro.

A partir del 31 de diciembre de 1999, el Canal de Panamá, regreso oficialmente a Panamá, por los Tratados de Torrijos-Carter. ¡Enhorabuena!

margarita_robleda@yahoo.com



▲ “El proceso del cruce es semejante a subir y bajar barcos por una escalera de agua, ya que el Pacífico esta 26 metros más elevado que el Atlántico a nivel del lago”. Foto Margarita Robleda

CAUCES DEL TIEMPO

Spondylus: valvas de élite de los antiguos mayas

CRISTIAN ALONSO HERNÁNDEZ

ENTRE LOS MOLUSCOS, el género *Spondylus* ocupó un lugar de trascendental importancia simbólica, ritual y económica en la cosmovisión prehispánica de Mesoamérica y el área andina. Conocido como el "oro rojo" de las profundidades marinas, este bivalvo estuvo íntimamente vinculado a los cultos de fertilidad, el agua, la lluvia y el poder divino. En la región andina, especies como *Spondylus crassisquama* actuaron como bioindicadores del fenómeno climático de El Niño y conformaron un elemento imprescindible en la ritualidad de culturas como Chavín, Mochica e Inca. En Mesoamérica, su difícil obtención mediante buceo a gran profundidad y su restringida distribución geográfica convirtieron a estas conchas en bienes suntuarios de máximo estatus y en divisas clave para la legitimación política de las élites gobernantes.

EL ESTUDIO DE los materiales conchiliológicos (conchas de moluscos) procedentes de excavaciones arqueológicas ha aportado información relevante gracias a clasificaciones tipológicas, análisis tecnológicos de manufactura e identificación taxonómica de las especies biológicas. En Yucatán, el género *Spondylus* se ha recuperado con frecuencia en contextos prehispánicos de élite. Entre la vasta cantidad de objetos elaborados con moluscos del Golfo de México, del Mar Caribe y del Océano Pacífico hallados en sitios mayas, destacan las piezas de *Spondylus* debido a la predilección que tuvieron los gobernantes por esta especie, atraídos principalmente por su llamativo color anaranjado.

LA IMPORTANCIA DE estas conchas se ha manifestado desde las investigaciones de Lourdes Suárez y en las propuestas continuadoras de Adrián Velázquez sobre simbolismo. El *Spondylus* destaca de forma especial en contextos arqueológicos mayas, habiendo sido un materialpreciado en todo el mundo precolumbino. Constituyó un bien de alto valor para el comercio y el intercambio, y su posesión era valorada principalmente por la nobleza. Su trascendencia llamó la atención de los cronistas y fue reportada en va-

rias fuentes históricas; su colorido y la dificultad para su obtención incentivaron su comercio, uso y representación en murales, esculturas y vasijas de barro.

AL NO ESTAR disponible para la gente común, esta concha tuvo una vinculación especial con la élite maya, cuyas clases altas la usaban en joyas personales y partes de sus atavíos. Como señalan Suárez y Velázquez, las valvas eran recolectadas en sus lugares de origen y transportadas cientos de kilómetros hacia tierra adentro, donde los artesanos las transformaban en ornamentos e insignias divinas que formaban parte de ofrendas y ajuares funerarios de gran carga simbólica.

EN EK' BALAM, las conchas de *Spondylus* fueron muy estimadas por el rey Ukit Kan Lek Tok', quien las portaba como joyas personales y parte de su parafernalia. En su ofrenda mortuoria es evidente la

abundancia de este molusco y el deseo del soberano por un color rojo particular, por lo que ordenó a los artesanos aplicar una fina capa de estuco pintado de rojo para uniformar las piezas anaranjadas y las conchas blancas de otras especies.

NO CUALQUIERA PODÍA obtener las grandes valvas de *Spondylus* del Pacífico; su presencia en Yucatán es evidencia del comercio con estas costas lejanas. Dichas valvas se utilizaron para confeccionar hermosas joyas, como el escudo de Ukit Kan Lek Tok' elaborado con placas de moluscos marinos. Este hallazgo confirma la predilección de la élite maya por este material, perceptible también en la Tumba 8 de Oxkintok, donde se recuperó un mosaico de 130 piezas de concha *Spondylus*.

FINALMENTE, LOS HALLAZGOS de *Spondylus* en sitios prehispánicos de Yucatán como los reportados en Xcambó, Oxkintok, Dzibilchaltún y Chichén Itzá demuestran la impor-

tancia de esta concha en la vida ritual y funeraria de la región. Como ejemplo tenemos el material conchiliológico recuperado en las excavaciones dirigidas por Leticia Vargas y Víctor Castillo en la Tumba I y en el Cuarto 44 de la Acrópolis de Ek' Balam, en la cual se ha reportado la presencia de ornamentos y valvas completas de la especie *Spondylus crassisquama*, endémica del Océano Pacífico. En este sentido, vemos que la adquisición de esta materia prima foránea evidencia el poder político y la capacidad de comercio a larga distancia que poseía la élite de los antiguos mayas.

*Profesor investigador del Centro INAH Yucatán.
cristian_hernandez@inah.gob.mx

Coordinadora editorial de la columna:
María del Carmen Castillo Cisneros; profesora investigadora en Antropología Social.
carmen_castillo@inah.gob.mx



▲ "Los hallazgos de *Spondylus* en sitios prehispánicos de Yucatán como los reportados en Xcambó, Oxkintok, Dzibilchaltún y Chichén Itzá demuestran la importancia de esta concha en la vida ritual y funeraria de la región". Foto INAH / Gerardo Cordero

DE ENMIEDIO



▲ Imagen de la nebulosa planetaria NGC 2392, apodada *Nebulosa del León*, combina datos de infrarrojo cercano y medio, revela la compleja estructura de la nebulosa, formada y moldeada continuamente por los restos de una estrella moribunda. El núcleo estelar,

también conocido como enana blanca, se encuentra en el centro y se asemeja a la nariz redonda del león. Se usaron los instrumentos NIRCам (Cámara de Infrarrojo Cercano) y MIRI (Instrumento de Infrarrojo Medio) del telescopio espacial James Webb. Foto NASA

La Misma Luz reúne a los rostros de Mérida en una instalación colectiva

Convocan a residentes de la capital yucateca a participar en la propuesta artística

DE LA REDACCIÓN

MÉRIDA

El Museo de la Luz Mérida, de la UNAM, ha abierto una invitación a quienes viven en la capital yucateca a sumarse a *La Misma Luz*, una instalación colectiva que busca construir un retrato de la ciudad a partir de los rostros de su comunidad.

La propuesta parte de una dinámica sencilla: a las personas participantes se les toma una fotografía, que posteriormente es impresa e incorporada a la instalación dentro del museo. Con cada nuevo retrato, la pieza se transforma y amplía su representación de Mérida.

Instalación reúne personas de distintas edades, profesiones, orígenes e historias

La instalación reúne personas de distintas edades, profesiones, orígenes, historias y formas de vida, con la intención de mostrar la diversidad social y cultural



▲ A las personas participantes se les toma una fotografía, que posteriormente es impresa e incorporada a la instalación dentro del museo. Con cada nuevo retrato, la pieza se transforma y amplía su representación de Mérida. Foto Museo de la Luz

que convive en la ciudad.

“Somos distintos, la luz es la misma” es el mensaje que articula la propuesta, en la que la luz funciona como una metáfora de aquello que permite a las personas reconocerse, dialogar y encon-

trar puntos en común pese a sus diferencias. Más que una colección de fotografías, “*La Misma Luz*” plantea un mosaico colectivo que busca generar una reflexión sobre identidad, diversidad y sentido de pertenencia. La

participación estará abierta hasta el 31 de agosto.

Para integrarse a la obra, las personas deberán presentar una identificación oficial vigente (INE) que acredite su residencia en Mérida y firmar una carta de consentimiento

para el uso de su imagen dentro de la instalación. La participación es voluntaria.

La Misma Luz puede visitarse y recibir nuevas participaciones durante agosto en las instalaciones del museo.

Nunkiní celebra segunda edición culinaria en festival del Si'in Tun

JAIRO MAGAÑA

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

Con una importante afluencia de visitantes y la participación de cocineras y cocineros tradicionales, se llevó a cabo la segunda edición del Festival Si'in Tun Nunkiní 2026, una celebración que reunió gastronomía, cultura,

artesánías, música y tradiciones representativas de esta comunidad.

El acto inaugural estuvo encabezado por el alcalde de Calkiní, Milton Millán Atoche, quien acompañado de autoridades de la Junta Municipal, integrantes del H. Cabildo de la Alcaldía de Calkiní y cocineros tradiciona-

les, realizó el corte del listón que marcó el inicio oficial de las actividades.

Como parte del programa, Franklin Gamboa Kantún ofreció una explicación sobre el origen del Si'in Tun, su significado y proceso de elaboración, destacando los conocimientos y prácticas tradicionales que forman

parte de la identidad gastronómica de Nunkiní.

Posteriormente, las autoridades y visitantes realizaron un recorrido por los diferentes stands gastronómicos, donde los participantes presentaron este tradicional platillo y ofrecieron degustaciones a los asistentes, quienes tuvieron la oportunidad

de conocer de cerca parte de la riqueza culinaria.

El programa también incluyó la presentación del libro *Las partículas del paisaje cultural maya*, de Aurelio Sánchez Suárez, así como la participación de artesanos locales, fortaleciendo los espacios de promoción y difusión de la cultura de la región.

A partir del arte, indígenas descubren corazones, historias y luchas locales

Inauguran exposición *Colores de nuestras raíces* en San Cristóbal de las Casas, Chiapas

ELIO HENRÍQUEZ
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS

Con la participación de 18 pintores y pintoras tsotsiles y tseltales se inauguró la exposición colectiva *Sbontak kibeltik* (Colores de nuestras raíces), que durante un mes se exhibirá en el Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas (Celali), con sede en San Cristóbal.

“Esta exposición colectiva reúne las voces y miradas de artistas provenientes de los municipios de San Juan Chamula, Zinacantán, Rincón Chamula y Huixtán. Cada obra es un reflejo profundo de la raíz comunitaria, una memoria viva que se entrelaza entre colores, formas y símbolos que nacen de la tierra y del corazón”, se afirma en un texto colocado a la entrada de la sala.

“En *Sbontak kibeltik*, las y los artistas comparten su

identidad mediante la pintura, evocando la fuerza de la tradición, los saberes ancestrales y la vida cotidiana de los pueblos originarios. Los bordados, los paisajes, los rostros y las historias se transforman en imágenes que dialogan entre lo ancestral y lo contemporáneo”, se agrega.

Señala que “esta muestra no solo es un encuentro artístico, sino un espacio de resistencia cultural, donde las raíces florecen y se fortalecen. Cada trazo es una afirmación de existencia, una herencia que sigue viva y que se proyecta hacia el futuro con orgullo y dignidad”.

Al inaugurar la muestra la noche del viernes, la titular del Celali, María de la Flor Gómez Cruz, explicó que la exposición se organizó en el contexto del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, que se conmemora el 9 de agosto.

“Esa fecha nos recuerda que sigue pendiente el reconocimiento por los derechos colectivos de los pueblos originarios. Desde el Celali reafirmamos el compromiso de seguir caminando con la comunidad artística, con las acciones que promueven los derechos culturales, económicos y sociales, que han sido establecidos y, sobre todo, reconocidos en nuestro país, y también pensando que esta tierra que habitamos es sumamente diversa en su cultura, en sus expresiones artísticas, en las lenguas y en la cosmogonía de los pueblos originarios”, dijo Gómez Cruz.

Asimismo, la funcionaria manifestó que los 18 pintores y pintoras, integrados por niños y jóvenes, conforman “un grupo en el que podemos distinguir la mirada generacional y la interpretación en la vida cotidiana”.

La pintora tsotsil Clere López expresó: “hoy es un día muy especial, porque no sólo es una exposición colectiva, es un encuentro de corazones, de historias y de luchas que se hacen visibles a través del arte”.

Esta fecha “nos recuerda que sigue pendiente el reconocimiento por los derechos colectivos de los pueblos originarios”

Esta exposición, continuó, “nace desde lo más profundo de mi corazón, con el deseo de reunir a artistas que muchas veces no han estado al frente, que no han tenido los espacios suficien-

tes, pero que siempre han estado creando, resistiendo y soñando. Hoy quiero decirles que ya no estamos atrás... estamos presentes, y mostramos lo que somos”.

Afirmó que “cada obra que ven aquí no es sólo una pintura o una pieza, es la voz de cada artista, es su identidad, su cultura, su vida cotidiana, su memoria y su sentir. Aquí se plasman los colores de nuestros pueblos, la fuerza de nuestras raíces y el conocimiento generacional”.

Manifestó que “se busca visibilizar el trabajo de cada artista, reconocer su esfuerzo, su dedicación y su manera única de ver el mundo, porque el arte no sólo se observa, se siente, se vive y se comparte”.

Víctor Reynaldo Gutiérrez, coordinador de artes del Celali, explicó que en la muestra participan “pintores menores de 30 años, incluidos niños; algunos con trayectoria”.



▲ Con la participación de 18 pintores y pintoras tsotsiles y tseltales se inauguró la exposición colectiva que se exhibirá un mes. Foto FB Celali Chiapas

Copa Logra 2026 concluye con éxito la celebración de su XXV aniversario

El encuentro se consolida como la gran fiesta de la vela en el verano yucateco

DE LA REDACCIÓN
SAN BENITO

Después de cinco días de competencia, convivencia y pasión por el mar, la Copa Logra 2026 cerró con éxito una edición histórica: la celebración de su XXV aniversario, confirmando la fuerza de una tradición que durante 25 años ha reunido a generaciones de veleristas y familias en las costas de Yucatán.

Cerca de 200 niños y jóvenes participaron a lo largo del evento los primeros días, mientras que la Copa reunió en el agua a los competidores de Optimist, Hobie Cat y Yates en sus últimos días de competición. Desde quienes comienzan a descubrir la vela hasta experimentados navegantes, la edición 2026 volvió a cumplir uno de los

propósitos que dieron origen a la Copa: crear comunidad, fomentar el deporte y formar nuevas generaciones de veleristas.

La Copa Logra volvió a mostrar aquello que la distingue: familias enteras compartiendo el mar, padres compitiendo junto a sus hijos, amigos reencontrándose cada verano y nuevas generaciones creciendo alrededor de la vela. Una imagen que resume el espíritu de esta edición se vivió entre las tripulaciones de Hobie Cat 16, donde padres e hijos compitieron juntos.

La ceremonia de clausura y premiación contó con la presencia en el presidium del Capitán de Fragata Infante de Marina William Díaz Arias, en representación del Vicealmirante C.G. DEM. José Carlos Tinoco Castrejón, comandante de la IX Zona Na-

val; Ing. Gerardo DíazRoche, presidente de Copa Logra; Ing. Sebastián Díaz Escobar, en representación del Ing. Juan Manuel Díaz Roche, presidente del Consejo de Logra; y Lic. Rosa Alicia Jiménez de Alba, directora de Captación Banco Bancrea.

Los campeones de la Copa Logra 2026

En Hobie Cat 16 Clase A, el primer lugar correspondió a Cristóbal Hagerman y Andrea Menéndez, seguidos por Alberto Ponce Jr. y Rebeca González en segundo, y Ernesto Reader y Valeria Reader en tercero. En la Clase B, el podio quedó integrado por Patricio Gasque y Marina Ponce, Samanta Díaz y Luis Rivero, y Genaro Menéndez y María Chapur. En la Clase C, los tres primeros lugares fueron para

Santiago Cámara y Rodrigo Goff, Bernardo Casares y Elena Ponce, y Patricio Díaz y Genaro Baqueiro, respectivamente.

En la división Hobie Cat 16 Junior, Miguel Millet y Cipriano González conquistaron el primer sitio; Pedro Vales y Lucía Vales, el segundo; y Bernardo Casares y Elena Ponce, el tercero. Mientras que en el Overall de Hobie Cat 16, el triunfo absoluto fue para Cristóbal Hagerman y Andrea Menéndez, seguidos de Alberto Ponce Jr. y Rebeca González, y Ernesto Reader y Valeria Reader.

En Optimist, los primeros lugares de Avanzados A fueron Jorge Muñoz, Lucio Peña y Servacio González; en Avanzados B, Evan Cordero Mendoza, Jacinto García y Esteban Muñoz; y en Avanzados C, Santiago Muñoz, Patricio Navarro

y Renatto Manzanilla. En Principiantes, el podio fue para Marcelo Muñoz, Esteban Sala y Renato Muñoz.

La competencia de Yates tuvo como ganador al capitán Oliver Hoffman, a bordo del Lucky Star; en segundo lugar se ubicó el capitán Mike Dutton Jr., con Follow Me; y el tercer puesto correspondió al capitán Carlos Aristi, con Time Out.

Por su parte, en Catamaranes, el primer lugar fue para el capitán Abel Pérez, con Tuut; el segundo para el capitán Ignacio Ponce, con Mojito; y el tercero para el capitán Roberto Zoreda, con Xcatic.

Durante la clausura se destacó especialmente el apoyo de la Secretaría de Marina, así como el esfuerzo de las embarcaciones y equipos destinados a hidratación, seguridad y operación de las regatas.



▲ La Copa reunió en el agua a los competidores de Optimist, Hobie Cat y Yates en sus últimos días de competición. Foto Grupo Logra

Sheinbaum: exportación de aguacate a EU se ha reanudado de forma paulatina

Ya son 45 empresas que reemprendieron sus envíos al vecino del norte, destacó

ALONSO URRUTIA, NÉSTOR JIMÉNEZ Y AFP
CIUDAD DE MÉXICO/PEKÍN

La presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que la reanudación a las exportaciones de aguacate Estados Unidos -suspendidas por motivos de seguridad- se ha efectuado de forma paulatina y ya son 45 empresas que reanudaron sus envíos. Estimó que próximamente podrá normalizarse toda la exportación: poco más de 60.

Destacó que la suspensión que determinó el gobierno estadounidense se derivó de una reunión en la embajada con supervisores, sobre la cual no informaron, relacionada con amenazas a algunos de los supervisores que contrata Estados Unidos para vigilar o cantidad sanitaria.

Sheinbaum mencionó que ese día ella tenía previsto una reunión con organización de productores de aguacate que expresaron el crecimiento de denuncias de extorsiones en alguna región de Michoacán para adoptar acciones y reforzar la seguridad.



▲ Las exportaciones de aguacate de México a Estados Unidos fueron suspendidas por motivos de seguridad. Foto Reuters

A partir de ahí se pudo dar respuesta a la decisión estadounidense de suspender la exportación de aguacate.

Por otro lado, China anunció este lunes la imposi-

ción de fuertes gravámenes a las nueces pecanas importadas desde México y Estados Unidos, luego de concluir preliminarmente que estos productos se comercializa-

ban en el mercado chino a precios de dumping.

A partir de este martes, las nueces pecanas de productores mexicanos enfrentarán gravámenes de entre

17.8 por ciento y 51.6 por ciento, mientras que las procedentes de empresas estadounidenses estarán sujetas a una tasa uniforme de 54.3 por ciento.

Registro con CURP cobra factura y desactivan 4.9 millones de líneas de celular en México, revela estudio de The CIU

JESSIKA BECERRA
CIUDAD DE MÉXICO

La base de números de telefonía celular activos en México se ha contraído, ya que 4.9 millones de líneas fueron desactivadas, de acuerdo con The Competitive Intelligence Unit (The CIU), una consultoría especializada en el sector telecomunicaciones.

En un estudio realizado por Fernando Esquivel, analista de la empresa, se detalla que a diciembre de 2025 funcionaban 162 mi-

llones de líneas móviles, pero en junio pasado, la cifra bajó a 157.1, lo cual atribuyó a la disposición de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) que obliga a las personas y empresas a vincular sus líneas telefónicas a la Clave Única de Registro de Población (CURP) o al Registro Federal de Contribuyentes (RFC), respectivamente, como parte de la estrategia gubernamental para erradicar la extorsión.

Si bien el pasado 30 de junio la CRT fijó un calendario que concluye el 31

En el análisis también se menciona que los usuarios “migran a planes de mayor capacidad”

de diciembre de este año para que los usuarios de las líneas celulares realicen la vinculación conforme al último dígito de su número celular, hay personas y familias que tomaron decisiones relacionadas a la

vinculación de móviles, como cancelar las líneas que no usan o dejar de comprar tiempo aire.

“Se perdieron 1.7 millones de líneas por el registro obligatorio, pero los usuarios migran a planes de mayor capacidad”, se menciona en el análisis.

Los datos de The CIU están más actualizados respecto a los oficiales, pues la CRT publica en su sitio la información hasta el cuarto trimestre de 2025. Además, la consultoría muestra una diferencia de 13.1 millones en

el total de líneas, ya que incluye a más de 170 operadores móviles virtuales, así como la información que las empresas entregan a la Bolsa Mexicana de Valores.

The CIU destacó que el sector de telefonía móvil presentó ingresos récord de 97 mil 506 millones de pesos en el segundo trimestre de 2026, lo que significó un aumento de 5.3 por ciento respecto al mismo periodo del 2025. El avance fue impulsado por el consumo de datos y la actividad por el Mundial de Fútbol.

En 4 años, “20 guardias comunales asesinados por defender su territorio”

Crimen organizado toma represalias contra comunidades originarias de Michoacán

ERNESTO MARTÍNEZ

MORELIA

En los últimos cuatro años, por defender su territorio indígena, el crimen organizado asesinó a por lo menos 20 elementos de las rondas comunales (cuerpos de seguridad tradicional) y perpetró unos 20 ataques armados contra pueblos originarios.



▲ “No se pueden analizar adecuadamente 453 artículos de la ley indígena, 16 mil 728 pueblos de todo México en un lapso de 37 días”, que es el tiempo que otorga la Federación para ese proceso, subrayó el dirigente del CSIM. Foto Ap

“Nuestros pueblos sobreviven entre la simulación, la inseguridad y la injusticia”: Pavel Guzmán, líder indígena

Además, históricamente se han documentado más de 70 casos de desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales contra autoridades tradicionales y luchadores sociales. Los crímenes se han cometido en represalia por defender sus comunidades, bosques y derechos colectivos.

Para el dirigente del Consejo Supremo Indígena de Michoacán (CSIM), Pavel Guzmán, Michoacán es un laboratorio de cinco “planes de justicia” y contrario al discurso oficial, la impunidad sigue vigente, “nuestros pueblos sobreviven entre la simulación, la inseguridad y la injusticia”.

Explicó que las comunidades originarias se encuentran en un proceso de

“simulación” de consultas organizadas por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) para conocer la problemática de las etnias.

“No se pueden analizar adecuadamente 453 artículos de la ley indígena, 16 mil 728 pueblos de todo México en un lapso de 37 días”, que es el tiempo que otorga la Federación para ese proceso.

Además, la consulta no tiene un carácter vinculatorio, por lo que se quedará en meras observaciones y recomendaciones a la ley, puntualizó el líder, entrevistado en el contexto de la conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas.

Detalló que la información no se presenta de forma adecuada, “por ejemplo, en Michoacán, el

personal del INPI expone en un lapso de dos horas todo el contenido de la ley a algunas comunidades”.

Consideró que esto tampoco es culturalmente adecuado porque a quien se debe consultar es a las asambleas generales de cada poblado, que es la máxima autoridad y quienes conocen las problemáticas, y no únicamente realizar foros regionales.

La nueva ley indígena dará derechos plenos a 25% de los mexicanos, afirma el presidente de la SCJN, Hugo Aguilar

IVÁN EVAIR SALDAÑA

CIUDAD DE MÉXICO

Desde su visión como integrante del pueblo mixteco y como presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz plantea un mismo desafío: lograr que

el Estado reconozca plenamente el pluralismo jurídico y la diversidad de formas de organización y de derecho de los pueblos indígenas y afroamericanos, históricamente marginados.

A su juicio, la futura ley general de derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos, que impulsa el Ejecutivo federal, repre-

“Una reforma a nuestra manera de atender la realidad del pueblo”

senta una oportunidad para romper con las “inercias estatales” y abrir paso al reconocimiento de los pueblos y comunidades como sujetos de derecho público.

“No se trata de incorporar a alguien, sino de abrazar esa diversidad. Este es otro reto, porque muchos van a decir ‘no, nos estás metiendo en un problema

(con esta ley)’. Puede ser que sí, incluso que nuestros programas informáticos tengan que agregar una casilla, una hipótesis más. Implica una gran reforma a nuestra forma cotidiana de atender la realidad del pueblo, pero cercana a lo que realmente ocurre”, manifestó en entrevista con *La Jornada*.

Ex gobernador de Quintana Roo, Mario Villanueva, logra amparo contra su regreso a la cárcel; FGR lo impugna

CÉSAR ARELLANO

CIUDAD DE MÉXICO

El ex gobernador de Quintana Roo Mario Villanueva Madrid ganó un amparo que ordena a un juzgado de ejecución de penas en la Ciudad de México realizar una nueva audiencia, en la cual se determine si cumplirá bajo libertad condicionada su condena de 28 años por delitos contra la salud.

Sin embargo, la Fiscalía General de la República (FGR) apeló el fallo. El caso se turnó el viernes pasado a un tribunal colegiado que determinará si confirma, modifica o revoca la decisión de primera instancia.

Reyna Oliva Fuentes López, titular del juzgado sexto de distrito en el estado de Quintana Roo concedió a Villanueva la protección de la justicia federal el pasado 19 de junio, al declarar fundados los argumentos del quejoso.

“Mi estancia en Chetumal no deriva del otorgamiento de la prisión domiciliaria”

La semana pasada, el inculpado señaló en redes sociales que sus abogados bus-

can el otorgamiento de una pena no privativa de la libertad o prisión domiciliaria, beneficio dispuesto en la Ley Nacional de Ejecución Penal.

Asimismo, dijo que se encontraba a la espera de que el Poder Judicial Federal convocara a la audiencia clave para resolver la libertad condicionada, un derecho que, asegura, le corresponde al haber cumplido más de la mitad de la pena de su condena, requisito marcado en la ley.

“Mi estancia en un domicilio en Chetumal –vigente desde el 10 de junio de 2020– no deriva del otorgamiento formal de la prisión domiciliaria, sino del cumplimiento de una suspensión definitiva en juicio de amparo para frenar los intentos de la FGR de reingresar a un centro federal”. Dicha orden de retorno fue impugnada y se encuentra pendiente de resolución en un tribunal colegiado de apelación.

Defensa de Brenda Quevedo pedirá a FGR desistir acciones penales en caso Wallace

“Necesitamos que el asunto se mire desde la perspectiva de los derechos humanos”

CÉSAR ARELLANO

CIUDAD DE MÉXICO

La defensa de Brenda Quevedo Cruz solicitará a la Fiscalía General de la República (FGR) que se desista de la acción penal en su contra, debido a la falta de pruebas y a la acreditación de actos de tortura en el llamado caso Wallace.

Representante legal advirtió que el proceso podría prolongarse otra década

En conferencia de prensa, su representante legal, Karla Michel Salas, señaló que la salida del caso no puede limitarse a esperar una sentencia, pues debido a los plazos y a los recursos interpuestos por la organización Alto al Secuestro podrían transcurrir otros 10 años antes de que concluya el proceso.

Agregó que, considerando los tiempos del sistema jurídico



▲ Brenda Quevedo pidió a la fiscal general Ernestina Godoy que el caso sea analizado con perspectiva de género, y tomando en cuenta las violaciones a los derechos humanos en su contra durante el proceso. Foto Red de Apoyo a Brenda Quevedo

mexicano, el proceso podría prolongarse otra década, por lo que planteó que el caso sea revisado desde una perspectiva de derechos humanos y de género.

“Lo que necesitamos es que justo el caso se mire desde la

perspectiva de los derechos humanos, desde la perspectiva de género (...) ya sea que se desista la Fiscalía General de la República o bien que se analice desde el Poder Judicial un sobreseimiento”, sostuvo.

Por su parte, Brenda Quevedo pidió a la fiscal general Ernestina Godoy que el caso sea analizado con perspectiva de género y tomando en cuenta las violaciones a derechos

humanos que, aseguró, se cometieron durante el proceso.

“Ya que se termine esto que me ha costado 20 años de mi vida para que se resuelva”, expresó.

Sheinbaum llama a concientizar sobre los efectos de *redes* en desarrollo de alumnos

Jóvenes utilizan la IA como sicólogo cuando se sienten deprimidos, revela estudio

ALONSO URRUTIA
NÉSTOR JIMÉNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El desarrollo tecnológico, el impacto de la tecnología y el desarrollo de la inteligencia artificial tienen un potencial de aportación al desarrollo, pero tienen altos riesgos si se abusa de su utilización, particularmente a nivel de niñez y adolescencia, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum, quien destacó que es necesario concientizar sobre los efectos en el desarrollo de los estudiantes y buscar alternativas.

“La aparición de tecnologías representa enormes retos por su efecto en las futuras generaciones”



▲ La Presidenta reiteró que no se trata de prohibir el uso de la tecnología, sino de que exista un análisis en la sociedad para hacer conciencia sobre sus efectos sociales y determinar las acciones que se pueden tomar. Foto Presidencia

Al continuar con el análisis del impacto de redes sociales y la tecnología, Sheinbaum dijo que la aparición de tecnologías representa enormes retos por su efecto en las nuevas y futuras generaciones. La IA nos proporciona información

y representa una ayuda, pero evita que investiguemos porque nos da una respuesta. A nivel de estudiantes, puede tener una repercusión importante.

Destacó que el denominado *scrolling infinito*, que

es estar todo el tiempo revisando las redes sociales, tiene sus efectos. Además que estas respuestas son proporcionadas por una empresa y con base en algoritmos, por eso es que como sociedad se tiene

que analizar sobre sus efectos potenciales.

Reiteró que no se trata de prohibir el uso de la tecnología, sino de que exista un análisis en la sociedad para concientizar sobre sus efectos

sociales y determinar las acciones que se pueden tomar, pues, según un estudio de la Secretaría de Educación Pública, algunos jóvenes utilizan la IA como sicólogo cuando se sienten deprimidos.

La SEP buscará que escuelas militarizadas transformen sus planes de estudio a conceptos cívicos ciudadanos

ALONSO URRUTIA
NÉSTOR JIMÉNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Educación Pública (SEP) busca las escuelas que estaban bajo la modalidad militarizada, y de las cuales se prohibió su operación, transformen su plan de estudios a esquemas con conceptos cívicos ciudadanos, sostuvo el titular de esta dependencia,

Mario Delgado Carrillo, quien detalló que el gobierno federal cuenta con reportes de 26 escuelas de nivel básico y media superior en el país que tenían una modalidad militarizada.

Refrendó que la ley no contempla la posibilidad de escuelas militarizadas. Y luego del fallecimiento de una menor de edad en una academia de ese tipo en Tamaulipas, insistió que la SEP pidió a las auto-

ridades estatales, encargadas de emitir el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE), que “aquellas escuelas que no quisieran cambiar, tienen que ser clausuradas”.

Al afirmar que “algunas de estas militarizadas sí tienen cierto reconocimiento en comunidades educativas”, agregó que “ellos tienen que transformarse ahora, de conceptos militares a conceptos cívicos,

ciudadanos y basados en el humanismo mexicano”.

Durante la conferencia de prensa matutina de este lunes, encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el funcionario federal indicó que no han tenido algún conflicto con las autoridades estatales, luego de dialogar con los gobiernos de Aguascalientes, Zacatecas, Nuevo León y Guanajuato, “donde había este tipo

de escuelas, y ya están transformando toda su currícula, toda su organización. No solo el nombre”.

A la par, Delgado Carrillo recordó que tras un caso de abuso sexual en una escuela, el año pasado ofreció una disculpa pública como representante del Estado mexicano, sobre un caso grave en la Alcaldía Gustavo A. Madero ocurrido hace 10 años.



Escribir en papel y publicar un libro es un acto a contracorriente

EDUARDO LLITERAS

Es raro, o casi imposible, ver a alguien hojeando un libro en los tiempos que corren. La mirada, inclusive cuando se camina, maneja o se “conversa” con alguien, suele estar posada en los celulares, por donde quiera que uno pase. Estamos viviendo una distopía en tiempo real, mientras el mundo que nos rodea nos resulta cada vez más indiferente; los niños en la mesa no hacen caso más que a sus teléfonos móviles, cualquier rostro resulta convincente con aparecer en la pantalla y hablar con tono doctoral; es el tiempo de los “influenciadores”, mientras no se caigan por un acantilado, se ahoguen o los asesinen a balazos.

En un país en el que se lee muy poco, en la era de la adicción a las pantallas es un acto a contracorriente escribir en papel y publicar un libro; casi un acto revolucionario o de plano insurreccional, algo así como lo que sucedía con los hombres libro en *Fahrenheit 451*, la célebre novela distópica escrita por el autor estadounidense, Ray Bradbury, y publicada en 1953, que cada día es más un guion real, al igual que el mundo distópico imaginado por George Orwell, en su novela *1984*.

Libros se queman, se destruyen para alimentar la inteligencia artificial (IA), se vuelan por los aires ciudades centenarias con toda su memoria histórica, escuelas, bibliotecas, hospitales, se vaporizan vivos a seres humanos y se les masacra por cientos de miles e inclusive un imitador de tirano -mezcla y caricatura de Calígula, Nerón y del senil Tiberio- amenaza con destruir a una civilización por completo, un día sí y otro también, mientras se mofa de que su ejército mata para robar y quedarse con tierras, petróleo, costas, oro, minerales raros.

Es la novela distópica que está escribiendo la humanidad y el imperio decadente, su complejo militar industrial y la oligarquía sionista, en la que la

disputa por los recursos y el dominio global nos regala diario nuevos bombardeos y la continuación del genocidio en Gaza, ahora extendiéndose a Cisjordania y el Líbano.

Pero, ¿por qué es importante escribir y publicar en papel en un mundo donde todos los días se publican archivos digitales que más tardan en subirse a las redes que volverse viejos o ser borrados para siempre? Julian Assange ha explicado la fragilidad de la historia bajo el control de unos pocos servidores controlados por los dueños de las redes sociales, los Mark Zuckerberg, Musk, Thiel:

Israel está pagando millones para entrenar a chatbots de inteligencia artificial sobre cómo hablar de Gaza, y está funcionando

“Los archivos digitales les permiten borrar la historia con un solo clic. Un día: “Página no encontrada.” Al día siguiente: “Eso nunca existió.” Ellos controlan tus recuerdos.” Y la realidad.

Esto nos motivó a rescatar algunos de nuestros archivos, columnas, reportajes, artículos, entrevistas, publicados en los últimos 35 años en medios impresos y digitales y editar y publicar *De Yucatán al Vaticano hay espionaje* (Trajín, 2026, Ciudad de México) disponible en la librería de la Biblioteca General Manuel Cepeda Peraza y próximamente en Librerías Dante así como a través de quien esto escribe.

Es un acto de rebeldía ante la reescritura cotidiana y la falsificación de la realidad que

pretenden los propietarios de las redes sociales, donde la censura, no sólo a través del algoritmo, sino a través de la cancelación de contenidos, de archivos, es una realidad, a petición de agencias de inteligencia y poderosos lobbys como el AIPAC (American Israel Public Affairs Committee o Comité Estadounidense-Israelí de Asuntos Públicos).

La cancelación de contenidos, porque muestran el genocidio en Gaza, el que buscan negar a través de la destrucción de archivos de los mismos soldados del IDF (Fuerzas de Defensa de Israel), masacrando civiles, niños, mujeres en las ruinas hechas polvo de lo que fue el hogar de más de 2 millones y medio de palestinos y muchos animales, es una realidad a través de la censura sionista de las redes sociales.

Post scriptum

Los libros antiguos son muy codiciados por las empresas más avanzadas del mundo, para alimentar a sus bases de datos, ya que están aprendiendo de los antiguos escritores, mientras las jóvenes generaciones humanas reducen su capacidad de expresión, de entendimiento, raciocinio y de IQ, cociente intelectual vía el uso de redes sociales. Hablamos de empresas de IA (Inteligencia Artificial). Puede parecer paradójico, pero cualquier obra publicada antes de 2022 vale hoy su peso en oro para los gigantes tecnológicos, ya que fue escrita por seres humanos, libre de la contaminación o la asistencia de las propias máquinas y de la IA, dice Matte Lignelli en el diario italiano *La Repubblica*. En efecto. El informe señala que para progresar, los chatbots de IA necesitan nutrirse de textos que presenten estructuras lingüísticas complejas y una calidad editorial muy superior a la avalancha de contenido generado automáticamente —la llamada basura de IA— que ha inundado la web desde entonces. En consecuencia, algunas empresas están comprando libros usados al por mayor —por cientos o incluso

miles a la vez— para escanearlos e introducir los datos en sistemas de inteligencia artificial para su extracción y uso. El problema radica en que, a menudo, los libros terminan siendo destruidos. Aunque se desconoce la cifra exacta de libros perdidos a lo largo de los años, un fallo judicial en California, relativo a un litigio entre un grupo de escritores y Anthropic (desarrolladora de Claude, asistente de IA de nueva generación), revela que se han adquirido millones de ejemplares. Los libreros de viejo y anticuarios están dando la voz de alarma, especialmente ante el destino que corren aquellos títulos de los que apenas quedan unos pocos ejemplares.

De hecho, como cita Lignelli, un anticuario de Haarlem, cerca de Ámsterdam, declaró esta semana a *The Telegraph* que sospechó que se trataba de una estafa cuando recibió un pedido por correo electrónico de la empresa 2077AI: tres mil títulos en diversos idiomas, incluidas copias de gran valor comercial. Pero no era una estafa. Sino un pedido para alimentar a la ignorante AI. Y después destruir los libros vía el *destructive scanning*, o la copia destructiva.

Cajón de sastre

Israel está pagando millones para entrenar a chatbots de IA sobre cómo hablar sobre Gaza. Y está funcionando, señalan analistas.

El ex director de campaña de Donald Trump, Brad Parscale, supervisa una operación que publica cientos de entradas en blogs en nombre de Israel, con el objetivo de infiltrarse en inteligencia artificial. Parscale y su empresa, Clock Tower X, los crearon como parte de un contrato de 46,5 millones de dólares con el gobierno israelí para intentar influir en chatbots impulsados por inteligencia artificial, herramientas como Claude o ChatGPT. Es decir, se trata de propaganda filo israelí y sionista, para cambiar la realidad del genocidio en redes sociales.

@infolliteras

¿Controlar o prohibir los teléfonos en las escuelas?

ÓSCAR MUÑOZ

Recientemente, el gobierno federal ha puesto sobre la mesa un asunto a analizar, el cual ha puesto la educación de los niños y los adolescentes en una situación de alto riesgo respecto de su formación como futuros ciudadanos: el uso de dispositivos electrónicos, como los teléfonos inteligentes o las tabletas, en las escuelas y los hogares. La Presidencia de la República ha dispuesto las condiciones para debatir entre los expertos en la materia si conviene más controlar o regular el uso de los dispositivos electrónicos y el manejo de las redes sociales en las escuelas, incluso en los hogares, o prohibirlo definitivamente.

Al respecto existen en el mundo experiencias acerca de la manera en que otros gobiernos han enfrentado esta problemática y cómo han decidido resolverla. Por ejemplo, en Suecia, han sido prohibidos los teléfonos celulares en las escuelas de educación primaria y secundaria. Los alumnos de entre los 7 y 16 años están obligados a entregar en la entrada del colegio sus dispositivos electrónicos, los cuales les son devueltos al final de la jornada escolar. Esta prohibición pretende asegurar que los estudiantes mejoren su concentración en su aprendizaje, se les proteja más como entes vulnerables y mejoren su lectoescritura.

Cabe señalar que, junto con ello, las autoridades educativas de Suecia determinaron abandonar la idea de utilizar sólo la tecnología en clase e invirtieron dinero suficiente para la impresión de libros y la elaboración de cuadernos de papel con el propósito de que los escolares escriban mucho más a mano y lean más textos físicos. Vale destacar que estas nuevas formas de trabajar en clase han sido dispuestas apenas en junio de este año, es decir, muy recientemente, por lo que los cambios en la operación educativa comenzarán el próximo ciclo escolar.

Sin embargo, conviene indicar que la problemática había sido ya detectada. Desde 2023, las autoridades suecas comenzaron a reconocer ciertos problemas escolares originados por el

uso y abuso de las pantallas en clase, por lo que desde entonces comenzaron a plantear posibles soluciones. Las principales dificultades las encontraron en una baja generalizada en la capacidad de lectura y escritura de los estudiantes, sobre todo en los alumnos más pequeños, y se dieron cuenta que los libros impresos y las formas de aprendizaje más tradicionales resultaban más eficientes que la tecnología más avanzada.

Hay en el mundo experiencias acerca de la manera en que otros gobiernos han enfrentado esta problemática

Dinamarca y Noruega, otros países nórdicos, han resuelto aplicar la misma prohibición

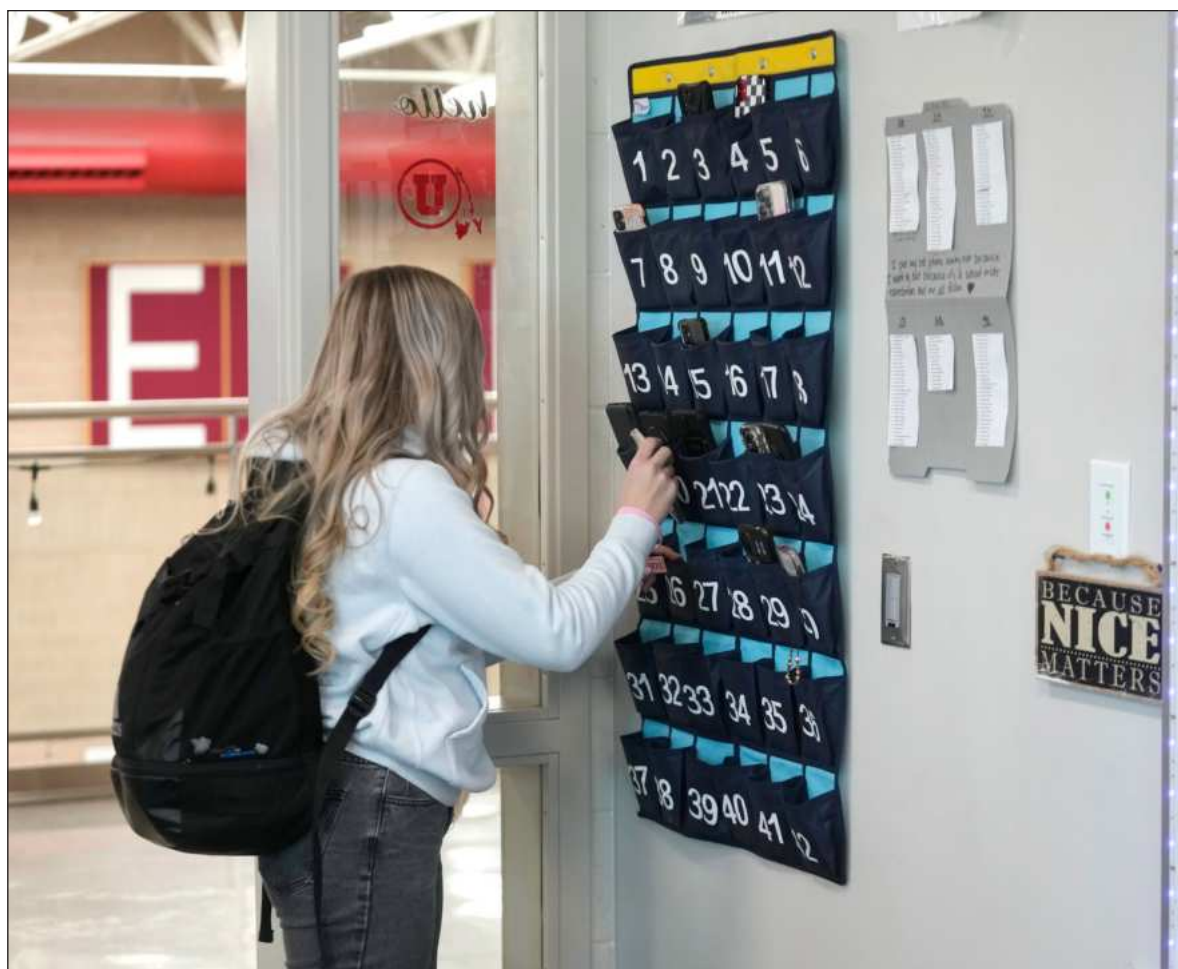
de Suecia respecto del uso de dispositivos electrónicos en las escuelas. Algo parecido está ocurriendo actualmente en España y Corea del Sur, donde han aplicado restricciones, en algunos casos, de forma definitiva y, en otros, de manera limitada respecto del uso de pantallas. En otras partes del mundo, como Los Ángeles, Estados Unidos, el segundo distrito escolar más grande del país ha determinado prohibir el uso de dispositivos hasta el segundo grado. Así mismo, impondrá límites en el uso de pantallas por grado cada día e impedirá usar YouTube y otros sitios de Internet.

Como se ve, a pesar de que Suecia ha sido un país avanzado en tecnologías, incluso sede de la plataforma de música Spotify y de la empresa mundial Ericsson, las autoridades educativas han decidido prohibir el uso de los móviles en los colegios, pero buscando alternativas de aprendizaje más eficientes y con menos distracciones. Una de estas estrategias, que resulta fundamental en la formación de los

niños y jóvenes, es el fomento de la lectura y la escritura, aspectos educativos que han sido afectados principalmente por el uso de dispositivos electrónicos y las redes sociales.

Habrà pues que acercarse a las experiencias de estas naciones, de tal modo que orienten la discusión que está en puerta en nuestro país respecto de la prohibición o control del uso de teléfonos inteligentes y otros dispositivos electrónicos con pantalla. Tal vez sea mucho más conveniente prohibir que controlar. Se ha visto en muchos otros campos fuera del educativo que controlar no asegura buenos resultados, tal y como sucede con los reglamentos de tránsito, los de entrega de basura, los de urbanidad y un sinnúmero de normativas. Junto a la decisión, también habrá que considerar los proyectos especiales que recuperen la formación de los niños y adolescentes, principalmente respecto de la lectura y la escritura.

@oscarmunozglez@gmail.com



▲ "En Suecia (...) los alumnos de entre los 7 y 16 años están obligados a entregar en la entrada del colegio sus dispositivos electrónicos, los cuales les son devueltos al final de la jornada escolar". Foto Ap



Sismo de 7.4 deja 111 muertos y más de mil edificios colapsados, en Colombia

El epicentro del terremoto se ubicó en San José del Palmar, departamento del Chocó

REUTERS
SPUTNIK
AP
AFP
BOGOTÁ

Un temblor de magnitud 7.4 sacudió el lunes una amplia región de Colombia, provocando 111 muertos, varios heridos y personas atrapadas en edificios que colapsaron, en lo que fue calificado por el servicio geológico local como el sismo de mayor magnitud en el país durante la última década. Los fallecimientos fueron reportados en departamentos del centro-oeste y suroeste del país, entre los más afectados por el sismo. Esto lo informó el presidente Abelardo de la Espirella, quien agregó que hay al menos 87 heridos, mil 575 viviendas averiadas y 61 edificios colapsados, de manera preliminar.

Ante esta situación, el gobierno de Colombia decretó la situación de desastre nacional informó la Asociación Colombiana de Ciudades Capitales (Asocapitales), organización que integra el Comité Extraordinario para el Manejo de Desastres.

El epicentro del sismo se ubicó cerca del municipio de San José del Palmar, en el departamento de Chocó, a una profundidad de 96 kilómetros, precisó el Servicio Geológico Colombiano.



▲ Los decesos fueron reportados en departamentos del centro-oeste y suroeste del país, entre los más afectados por el sismo. Esto lo informó el presidente Abelardo de la Espirella, quien indicó que se han registrado por lo menos 87 heridos, mil 575 viviendas averiadas y 61 edificios colapsados, sólo de manera preliminar Foto Ap

“En el departamento del Valle del Cauca, sin Cali, tenemos más o menos 27 personas fallecidas. Lo más doloroso, tres niños en Calima El Darién”, dijo a la prensa Dilian Francisca Toro, gobernadora del Valle del Cauca.

Toro agregó que una parte del Hospital Universitario de

Cali se derrumbó y hay al menos cinco pacientes de la Unidad de Cuidados Intensivos debajo de los escombros.

Por su parte, el alcalde de Cali, Alejandro Eder, reportó 19 estructuras colapsadas con personas atrapadas, por lo que pidió apoyo con rescatistas.

Jorge Moncayo, un taxista de 64 años de Cali, dijo a *The Associated Press* que vio columnas de polvo elevarse por toda la ciudad desde su casa ubicada en un barrio en las laderas, mientras los edificios se derrumbaban tras el terremoto. “Tem-

bló toda mi casa... nunca me ha tocado un temblor tan fuerte”, afirmó.

La gobernadora de Chocó, Nubia Córdoba, indicó que en Quibdó, la capital del departamento, “hay heridos y graves daños en las edificaciones”, sin especificar el número.

Las altas temperaturas alcanzan nuevo récord durante julio en regiones donde viven alrededor de 900 millones de personas

AFP
PARÍS

América Latina, el Sahel y España se encuentran entre las regiones que registraron en 2026 el julio más caluroso desde que existen

registros, de acuerdo con un análisis de la Afp basado en datos del programa europeo Copernicus.

“El análisis detallado de miles de millones de datos del modelo climático ERA5 de Copernicus reveló que 33 países batieron su récord de temperatura para un mes de julio.

En algunos países, agencias meteorológicas como la Aemet española o Météo-France anunciaron que se habían superado umbrales nunca antes alcanzados desde que se iniciaron las mediciones.

Sin embargo, muchos Estados con menos recur-

sos que los países ricos no publican datos climáticos detallados.

La Afp completa el panorama analizando de forma independiente los datos proporcionados por Copernicus, que incluyen mediciones realizadas por satélite, estaciones meteorológicas y modelos nu-

méricos. De esos 900 millones de personas, cerca de 400 millones viven en África, principalmente en el cinturón del Sahel. En esta región del norte del continente, diez países batieron su récord mensual de calor en julio, entre ellos Mauritania, Níger, Burkina Faso, Sudán, Kenia y Etiopía.

Incendios forestales en el oeste de Canadá causan la muerte de una mujer de 80 años y la evacuación de más de 20 mil personas

EFE

TORONTO

Un incendio forestal que se propaga rápidamente por el interior de la provincia canadiense de Columbia Británica, en el oeste del país, ha causado

El humo dificulta las operaciones aéreas de extinción de fuego

al menos una muerte y obligado a evacuar a más de 20 mil personas, mien-

tras las autoridades mantienen el estado de emergencia ante el elevado riesgo de nuevos fuegos.

La Policía Montada de Canadá confirmó que una mujer de 80 años murió cuando intentaba abandonar junto con un familiar su vivienda en Meadow Valley, cerca de Summer-

land, según informaron este lunes medios locales.

El incendio Bald Range, detectado el viernes por la tarde al oeste del lago Okanagan, se extendió de forma explosiva y quemó unos 50 kilómetros cuadrados en sus primeras tres horas. Para el domingo ya abarcaba 136 kilómetros cuadrados.

Las llamas obligaron a evacuar por completo Summerland, una localidad de unos 12 mil habitantes situada en el valle de Okanagan, una importante zona agrícola y vinícola. Miles de residentes de Peachland y otras comunidades próximas también tuvieron que abandonar sus hogares.

Brote de ébola de rápida propagación en el Congo empezó meses antes de declararse

Casos confirmados han llegado a 4 mil 200, de los que resultaron mil 900 defunciones

AP

BUNIA

El brote de ébola de más rápido crecimiento de que se tiene registro comenzó en febrero, meses antes de que se declarara oficialmente a mediados de mayo, informó el lunes la Organización Mundial de la Salud, mientras los equipos de respuesta en el este de la República Democrática del Congo luchan por ponerse al día.

El director regional de la OMS para África, el doctor Mohamed Yakub Janabi, declaró en una conferencia de prensa que la secuenciación genética indicó el inicio del brote.

“Estamos persiguiendo al virus; el virus va por delante de nosotros”, afirmó el doctor Mohamed Yakub Janabi

Señaló que algunos casos al principio se atribuyeron erróneamente a otras enfermedades, como la malaria y la fiebre tifoidea.



▲ Los casos detectados fuera de la región afectada hasta ahora han sido identificados y contenidos rápidamente. Foto Ap

“Así que estamos persiguiendo al virus; el virus va por delante de nosotros”.

El doctor Thierno Balde, gerente de incidentes de la OMS para la respuesta al ébola, dijo que la secuenciación genética se realizó bajo el liderazgo del doctor

Steve Ahuka, jefe del departamento de virología del Instituto Nacional de Investigación Biomédica del Congo.

Los casos confirmados de ébola en este brote han llegado a 4 mil 200, y la cifra incluye más de mil 900 muertes, según las

cifras gubernamentales más recientes.

Según la OMS, el riesgo global de propagación es bajo porque el ébola no se transmite por el aire, lo que hace que sea mucho más difícil de propagarse que los virus respiratorios. Los casos detecta-

dos fuera de la región afectada hasta ahora han sido contenidos rápidamente.

El brote de ébola declarado el 15 de mayo es distinto de la mayoría de los anteriores porque el responsable, el raro virus Bundibugyo, no cuenta con vacunas.



Ucrania agredió con drones un centro petrolero de Rusia y dejó trece muertos

Kiev destacó que sus fuerzas atacaron una refinería de Taneco en Nizhnekamsk

AP
KIEV

Ucrania atacó el lunes el centro petrolero de Nizhnekamsk, en la región de Tartaristán, en el centro de Rusia, matando a 13 personas e hiriendo a otras 75, informaron las autoridades, en uno de los ataques más mortíferos en el país en más de 4 años de guerra.

El ejército ucraniano dijo que atacó una refinería de petróleo en Nizhnekamsk, que está a unos mil 200 kilómetros (750 millas) al este de la frontera con Ucrania y tiene una población de unos 240 mil habitantes.

Un dispositivo impactó en un albergue, matando a nueve personas incluidos ciudadanos de Uzbekistán

Los funcionarios rusos no dijeron a qué apuntaban los drones, pero la ciudad es un importante centro de refinado de petróleo, con dos refinerías y una planta petroquímica. Ucrania ha atacado instalaciones petroleras rusas con drones de largo alcance casi a diario en



▲ Varios drones ucranios provocaron un incendio en una instalación industrial en la región de Tyumen, en Siberia. Foto Afp

los últimos meses. La campaña ha provocado escasez de combustible en Rusia, ha mermado la capacidad de refinado y ha inquietado a la población rusa.

También el lunes, varios drones ucranios provocaron un incendio en una instalación industrial en la región de Tyumen, en Siberia occidental, dijo el gobernador Alexander Moor,

sin ofrecer detalles. El mes pasado, drones ucranios atacaron una refinería en Tyumen, a más de 2 mil 400 kilómetros (unas mil 500 millas) al este de la frontera con Ucrania.

El presidente ucraniano, Volodymyr Zelensky, dice que su país intenta obligar al presidente ruso, Vladimir Putin, a sentarse a la mesa de negociaciones y detener su

invasión a gran escala, lanzada en 2022. Rusia es uno de los mayores productores de energía del mundo.

El Estado Mayor General de Ucrania dijo que sus fuerzas atacaron una refinería de petróleo de Taneco en Nizhnekamsk, provocando un incendio.

La ciudad fue objeto de un ataque "masivo" con drones dirigido contra instala-

ciones industriales y civiles, según el servicio de prensa del jefe de Tartaristán, Rustam Minnikhanov.

Uno de los drones impactó en un albergue, matando a nueve de las 13 víctimas, incluidos ciudadanos de Uzbekistán y Kirguistán, dijeron las autoridades. La oficina consular de Uzbekistán en Tartaristán dijo que siete de sus nacionales murieron.

Gobierno chino dona 5 mil sistemas fotovoltaicos a Cuba en medio de crisis energética generada por bloqueo de EU

EUROPA PRESS
MADRID

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, agradeció al gobierno de China la donación

de 5 mil sistemas fotovoltaicos, destinados a contribuir al cambio de la matriz energética de la isla en medio de la crisis que enfrenta el país.

"Agradecemos profundamente este gesto del pueblo y

gobierno chino, que se suma a los esfuerzos que está haciendo Cuba para cambiar su matriz energética, en medio del bloqueo genocida", manifestó el mandatario en un mensaje publicado en redes

haciendo alusión al bloqueo impuesto por Estados Unidos contra la isla.

Lo hizo citando una publicación previa del ministro de Comercio Exterior e Inversión Extranjera cubano, Oscar Pé-

rez-Oliva, en la cual informaba de la donación, por parte del gigante asiático, de 5 mil sistemas fotovoltaicos a beneficio de zonas rurales, centros de salud, círculos infantiles y sucursales bancarias.

¡BOMBA!

¡Ay de Colombia y su estrella!
¡Qué desafío a su vida!
¡Qué terrible sacudida,
nomás subió De la Espriella!



K'untzil

Martes 11 ti' agosto ti' u ja'abil 2026

CAMPECHE · YUCATÁN · QUINTANA ROO · AÑO 12 · NÚMERO 2786 · www.lajornadamaya.mx

Tu kaajal kex 900 millnesil máako'ob u'uypaj u jach táaj ooxolil yanchaja'an ti'al u winalil julio

U lu'umilo'ob América Latina, Sahel yéetel Españae' leti'e' tu'ux maas jach táaj tu beetaj ooxol tu winalil julio ti' le ja'abil 2026a', desde ka káaj u beeta'al u registrosil, beey úuchik u chíikpajal ti' xaak'al beeta'ab tumen Afp, yéetel u datosil u europeoil nu'ukbesaj Copernicus.

Ti' xaak'al beeta'abe' jach ila'ab bix yanik u milesil millonesil datos ti' u modelo il climático ERA5 jóok'sa'an tumen Copernicus tu'ux ila'ab yanchaj 33 u péel noj lu'umo'ob tu'ux

p'ita'ab u récordil temperatura ti'al u winalil julio.

Ti' jaypéel noj lu'umo'obe', meteorológica mola'ayo'ob je'el bix Aemet tu lu'umil España wa Météo-France tu k'a'ayto'ob ts'ookili' u piitmáan le beyka'aj ooxol yáax u'uya'an desde ka káaj u pi'isil.

Ba'alae', ya'abach ti' le Estado'ob tu'ux maas jump'iit taak'ine yane', ma' jach sáasil yanik u daatos climáticosil ku ts'a'abal k'ajóoltbil.

Afpe' ku chúukbesik u datosil yóok'ol kaab ikil u bin u xak'alt

a jujump'éelil ba'ax ku bin u chíikbesa'al tumen Copernicus, tu'ux táaka'an pi'isilo'ob beeta'an tumen satélite, beyxan estaciones meteorológicas yaan ti' lu'um, k'áak'náab wa iik', yéetel modelos numéricos. Yaan ichil tuláakal yóok'ol kaab, lalaj hora, desde u ja'abil 1970.

Ti' le 900 millonesil máako'obe', óoli' kex 400 millones kaja'an África, u ya'abile' tu t'o'olil Sahel. Te'el baantao' lajunp'éel nojlu'umo'ob tu piitmáanso'ob u jach piimil ooxol ila'an ti'al julio,

ichilo'obe' ti' yaan Mauritania, Níger, Burkina Faso, Sudán, Kenia yéetel Etiopía.

Centroamérica yéetel u xamanil Sudaméricae', káaj El Niño ti'al junio yéetel u jach piimile' yaan u yu'uba'al ti'al u ts'ookbal le ja'aba', le beetike' jach táaj tu beetaj ooxol. Tu lu'umil México tak tu xamanil Brasil, beyxan tu jaal ja'ilo'ob Pacífico yéetel escudo guayanése', yanchaj kex 110 millonesil máak tu yu'ubaj u jach k'a'amil le ooxolo'.



AFP / P 25
Oochel Ap